

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

FÍSICA Y EL DEPORTE –ECTAFIDE-

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

**“EL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PADEP/DEF EN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL ÁMBITO
BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO, SOCIAL Y LABORAL EN LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA ALDEA LOS APANTES JUTIAPA, JUTIAPA”**

POR

JIMY ADONAIN OLIVARES RAMOS

CARNÉ: 200842409

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

PROFESOR UNIVERSITARIO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

FÍSICA Y EL DEPORTE –ECTAFIDE-

**“EL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PADEP/DEF EN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL ÁMBITO
BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO, SOCIAL Y LABORAL EN LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA ALDEA LOS APANTES JUTIAPA, JUTIAPA”**

POR

JIMY ADONAIN OLIVARES RAMOS

CARNÉ: 200842409

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2016

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DERECTOR

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

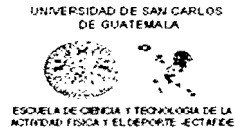
LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMÁYA

PABLO JOSUÉ MORA TELLO



C.c. Control Académico
 Archivo
 Reg. 67-2016
 CODIPs. 2307-2016

De Orden de Impresión de Sistematización

26 de Septiembre de 2016

Estudiante
 Jimmy Adonain Olivares Ramos
 PADEP/DEF
 Escuela de Ciencias Psicológicas
 Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXAGÉSIMO OCTAVO (68º) del Acta CINCUENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (57-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de septiembre 2016, que copiado literalmente dice:

“SEXAGÉSIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Apantes Jutiapa, Jutiapa”**, de la carrera de, profesorado de Educación Física realizado por:

Jimmy Adonain Olivares Ramos

CARNÉ: 200842409

Con base a lo anterior, El Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Sistematización, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
 SECRETARIO



/Sindy

PADEP/DEF No. 070-2016
28 de Julio de 2016

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para informarles que el **Licenciado Juan José Álvarez González** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE SISTEMATIZACIÓN** titulado:

“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Apantes Jutiapa, Jutiapa”

Realizado por el estudiante:

Jimmy Adonain Olivares Ramos

CARNÉ: 200842409

Carrera: **Profesorado de Educación Física**

El cual fue aprobado el 26 de febrero del año en curso por el Consejo Directivo. Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General PADEP/DEF





Guatemala 28 abril 2016

Licenciado
Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General
PADEP/DEF
Presente

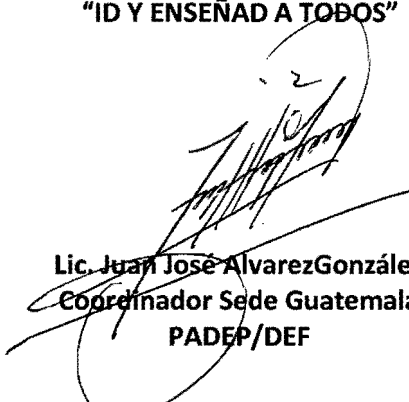
Licenciado Morales:

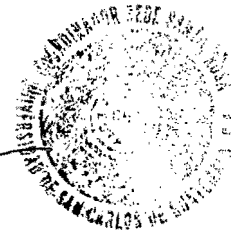
Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle que se aprobó la Sistematización con fines de graduación titulada **“El rol del profesor de educación física del PADEP DEF, en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito biológico, psicológico, social y laboral en la EORM, Aldea Los Apantes, Jutiapa, jornada matutina, primario”**. Del estudiante Jimy Adonain Olivares Ramos, con carné 200842409 de la carrera del Profesorado de Educación Física, del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física PADEP/DEF.

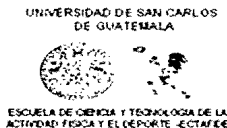
Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Juan José Álvarez González
Coordinador Sede Guatemala
PADEP/DEF





C.c. Control Académico
 Archivo
 Reg. 070-2016
 CODIPs. 841-2016

De Aprobación de Proyecto de Sistematización

26 de febrero de 2016

Estudiante
 Jimmy Adonain Olivares Ramos
 PADEP/DEF
 Escuela de Ciencias Psicológicas
 Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO (72º) del Acta CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (14-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 26 de febrero 2016, que copiado literalmente dice:

“SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Apantes Jutiapa, Jutiapa”**, de la carrera de profesorado de Educación Física realizado por:

Jimmy Adonain Olivares Ramos

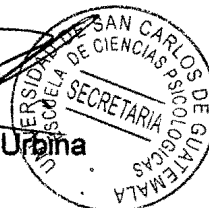
CARNÉ: 200842409

El Consejo Directivo considerando que el Proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física **-PADEP/DEF-**, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
 SECRETARIO



/Sindy

Aldea Los Apantes 26 de abril de 2016

Licenciado
Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General
PADEP/DEF
Presente

Licenciado Morales:

Tengo a bien dirigirme a usted, para **Hacer Constar** que se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Los Apantes, Escuela donde desempeño funciones como Directora, la Sistematización titulada: **“El rol del profesor de educación física del PADEP DEF, en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito biológico, psicológico, social y laboral en la EORM Aldea Los Apantes, Jutiapa, Jutiapa jornada matutina, del nivel primaria”**. por parte del Maestro de Educación Física Jimmy Adonain Olivares Ramos, con DPI 1634 13010 2202 y carné estudiantil No. 200842409 de la carrera del Profesorado de Educación Física, del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física PADEP/DEF.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,


Profa. Sindy Paola González-Lima
DIRECTORA EORM
ALDEA LOS APANTÉS, JUTIAPA, JUTIAPA



Índice

INTRODUCCIÓN

I.	Marco Conceptual	4
1.1.	Planteamiento del Problema.	4
1.2.	Justificación	6
II.	Marco Metodológico.	8
2.1	Objetivos	8
2.1.1	General.....	8
2.1.2	Específicos.....	8
2.2	Método.....	9
2.2.1	Muestra.	9
2.2.2	Recolección de Datos.....	9
2.2.3	Análisis Estadístico.....	9
2.2.4	Instrumentos.....	9
III.	Marco Teórico	10
3.1	Profesor de Educación Física	10
3.1.2	Competencias del Profesor de Educación Física.	12
3.1.3	Formación Académica del Profesor de Educación Física.	13
3.2	Desarrollo humano.....	16
3.2.1	Desarrollo Humano integral.....	16
3.2.2	Desarrollo Biológico.....	17
3.3	Factores de la Labor Docente del Profesor de Educación Física	21
3.3.1	Factores Sociales.....	21
3.3.2	Factores Culturales	21
3.3.3	Factores Económicos.....	22
3.3.4	Factores Ambientales y Climáticos.....	24
3.3.5	Infraestructura escolar.....	26
3.3.6	Cantidad y tipos de materiales (recursos)	27
3.4	Relaciones humanas y Ética Profesional	27
3.4.1	Concepto	27
3.4.2	Relaciones Humanas Públicas y Laborales	28

3.4.3	El Cuidado Personal	30
3.4.4	Normas de Etiqueta y Cortesía	30
3.4.5	Moral y ética profesional	31
3.5	Legislación Educativa que respalda la labor del Docente de Educación Física.....	34
3.5.1	Constitución Política de la República.....	35
3.5.2	Ley de servició Civil	36
3.5.3	Ley de Educación Nacional (decreto legislativo12-91)	36
3.5.4	Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio (Decreto 1,485). 37	
3.5.5	Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte (Decreto 76-97).....	38
IV.	Marco Operativo	40
4.1	Diseño de la investigación.....	40
4.1.1	Equipo de Investigación.....	40
4.1.2	Presupuesto.....	41
4.1.3	Programación	41
V.	Presentación de Resultados	42
5.1	Análisis de Datos.....	42
5.2	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	50
VI.	CONCLUSIONES	51
VII.	RECOMENDACIONES.....	52
VII.	BIBLIOGRAFÍA.....	53
IX.	ANEXOS.....	56
9.1	Glosario	56
9.2	Instrumentos.....	58
9.3	Programa de Docencia.....	61
9.4	Programa de extensión.....	62

INTRODUCCIÓN

La educación en general ha de evolucionar de acuerdo con las demandas sociales propias de los diversos contextos en que se desarrolla la persona humana, a fin de crear expectativas de vida centradas en el progreso, desarrollo y evolución de la sociedad, que provoque la realización de toda persona. La educación incluye diversos campos, todos encaminados a contribuir con la realización de la persona en áreas específicas, tal es el caso de la Educación Física, que es un área curricular multidisciplinaria que forma parte del Curriculum Nacional Base CNB que rige el Sistema Educativo Nacional en cuanto a lo académico se refiere.

Para la implementación del área de Educación Física en el sistema Educativo Nacional es necesario contar con Profesionales de la Educación Física graduados y capacitados para trabajar con niños, niñas y jóvenes escolares a fin de que dicha área curricular cumpla con sus objetivos.

El profesor de Educación Física tiene diversas funciones y esta investigación está encaminada a determinar el rol que desempeña en los diversos ámbitos de desarrollo del estudiante como lo son: el ámbito biológico, psicológico, social y laboral, esta investigación es de tipo bibliográfico y de campo, incluye procedimientos científicos por medio de la aplicación de técnicas de investigación para la recopilación de los datos para su posterior interpretación, con objetivos claros y propuestas coherentes de viabilidad y factibilidad para la solución de problemas encontrados.

Este informe se estructura por diferentes capítulos mismos que se detallan de la siguiente manera, Marco Teórico en el cual se recopila toda la información documental referente al rol del Profesor de Educación Física desde la formación, perfil, ámbitos en que labora, factores de la labor docente de Educación Física, ética profesional, derechos y obligaciones entre otros.

En el Marco Operativo se describe la logística del proyecto de investigación de campo, así como también las acciones y mecanismos de recopilación de datos y todos los recursos empleados para que dicha investigación se llevase a cabo, incluyendo en este apartado el cronograma general de la investigación.

Dando como problemática específica a solucionar la Escasez de espacio para la práctica de actividades físicas tales como el fútbol, el atletismo y sus respectivos eventos competitivos y otros.

En la Presentación de Resultados se elaboran e interpretan las gráficas, como resultado de las encuestas que se realizaron a los docentes que laboran en la escuela en que se realizó la investigación, así como también a los estudiantes y padres de familia y miembros del COCODE de la Aldea Los Apantes, Municipio y Departamento de Jutiapa.

I. Marco Conceptual

1.1. Planteamiento del Problema.

Se plantea como tema de investigación “El Rol de Profesor de Educación Física de PADEP/DEF en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Los Apantes, jornada matutina del nivel primario”. Que consiste en la labor que el docente de Educación Física que labora en dicha escuela debe realizar, los aspectos que debe tomar en cuenta, y los ámbitos en que se debe desarrollar y desenvolver.

Esta investigación se desarrolla en el ámbito laboral del Profesor de Educación Física, específicamente en la escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Los Apantes del municipio y departamento de Jutiapa en la jornada matutina y en toda la comunidad en general, en relación con el personal docente, directora, padres de familia y estudiantes. Es en este ambiente que se desarrolla la investigación, para sustentar las carencias en cuanto a conocimiento de la realidad local, de la escuela y de las relaciones interpersonales que el Profesor de Educación Física debe tener.

La población estudiantil de la EORM Aldea los Apantes por lo general proviene de padres que no han asistido a la escuela, los padres que lo han hecho cuentan con poca escolaridad (máximo sexto grado), la principal fuente de ingresos económicos es el jornal y la comercialización de ocote, leña y en menor medida de carbón, las personas que habitan la comunidad de Apantes son generalmente pobres y se evidencia por parte de los niños y niñas en la alimentación, vestuario, calzado, aseo personal y la deficiencia en la nutrición que dificulta su rendimiento físico y por ende el mental, provocando una tasa muy alta de repitentes y deserción escolar, sin embargo la población escolar es abundante. Para abordar el tema de investigación, encontrar respuesta y soluciones al mismo se procederá a la formulación de cuestionarios, elaboración de instrumentos para recabar datos e información necesaria para dar respuesta a las interrogantes que,

surgen como objeto de esta investigación, y para establecer las funciones, atribuciones expectativas sobre el perfil que debe tener el Profesor de Educación Física en su área laboral es por ello que se plantea las siguiente interrogantes. ¿Cuál es El Rol de Profesor de Educación Física de PADEP/DEF en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Los Apantes, jornada matutina del nivel primario? De acuerdo con este planteamiento de problema se procederá a recopilar la información que ayude a dar respuesta a esta interrogante, las fuentes en que se recopilará la información serán de tipo bibliográfico, testimonial, comparativo, y otros. ¿Cuáles son los factores que inciden en el Rol que desempeña el Profesor de Educación Física? Para dar respuesta a esta interrogante se seguirá un protocolo ordenado de recopilación de la información, enlistando de manera clara y justificada cada uno de los factores que incidan en la labor del Profesor de Educación Física

¿Cuál es la base legal que ampara al Profesor de Educación Física en su labor docente? Se establecerán las políticas en materia legislativa para determinar la base legal que sustenta la labor que tiene el Docente.

La problemática central de la investigación que el Profesor de Educación Física toma como objeto de solución es la falta de espacio para la realización de actividades físicas, tales como la práctica del futbol, y los diversos eventos competitivos del Atletismo, y para dar solución a la misma se procederá a realizar un plan específico que incluye la ayuda del personal docente de la escuela y los padres de familia de la comunidad.

Esta investigación tiene sustento en las corrientes Conductistas, debido a los patrones conductuales que los miembros de la escuela y la comunidad objeto de estudio, han seguido en su desarrollo, y las Corrientes Cognitivas por parte del Profesor como un ente investigador y desarrollador de nuevas actitudes por medio del proceso educativo aplicando las diversas técnicas y metodologías que conoce.

1.2. Justificación

Se toma como objeto de estudio el Rol del Profesor de Educación Física, sabiendo que las necesidades educativas en Guatemala son de alta exigencia y el área de Educación Física no es la excepción, puesto que la actividad física mejora significativamente el funcionamiento corpóreo, mental y espiritual del ser humano, incidiendo positivamente en la salud, autoestima y mejorando la socialización al practicar deporte y actividades recreativas.

El tema seleccionado para esta investigación se torna importante, debido al amplio contenido que posee, en el mismo se incluyen: El Ámbito Biológico, puesto que la labor docente se desarrolla de manera científica, debe el Profesor conocer los aspectos biológicos de los niños y niñas a su cargo. Así también mostrar empatía en los Ámbitos Psicológicos, Laborales y Sociales. Esto motiva a recabar datos que puedan contribuir a dar respuesta y solución a este problema. Además es importante para el docente que labora en el Área de Educación Física el conocimiento de su rol, mismo que deberá desempeñar con el fin de mejorar su proyección como parte de la comunidad educativa y de la escuela en particular, como uno de los responsables en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y niñas.

A pesar de que La Escuela Normal de Educación Física fue fundada en la primera mitad del siglo XX, y a pesar de haber formado muchos profesionales, la Carrera de Educación Física sigue siendo desconocida en muchos lugares de Guatemala. Hay gran cantidad de Escuelas públicas que no cuentan con maestros de Educación Física, sobre todo en el área rural; tal es el caso de la EORM de la Aldea Los Apantes en la que hasta el año 2010 fue nombrado un profesional de la Educación Física, en cuyo lugar se desarrolla esta investigación. Por medio de esta investigación se establecerá las funciones, actitudes, posturas que guiarán la labor docente del Profesor de Educación Física en la mencionada aldea como promotor de la actividad física, la recreación y el deporte.

Es importante que el docente que labora con los estudiantes en el área de Educación Física, tenga el conocimiento y el dominio de metodologías y técnicas de enseñanza, además de la plena conciencia en el ejercicio profesional por lo que el determinar cuál es el Rol del Profesor de Educación Física contribuirá con la mejora de la forma de impartir la clase, y es allí donde radica la importancia de esta investigación.

Se debe además establecer el perfil de Profesor de Educación Física en cuanto al rol que ha de desempeñar dentro del Sistema Educativo Nacional, y por medio de este proceso de investigación se logrará la recopilación de datos, testimonios, experiencias y expectativas que el profesor debe poseer. Con la realización de esta investigación se contribuirá a la mejora de la clase de Educación Física, y por ende a la educación en general, se creará una conciencia en el Profesor de Educación Física sensible a los cambios en materia educativa en las áreas de planificación, diseño curricular y evaluación del aprendizaje con base a competencias para cumplir así con los requerimientos del Currículum Nacional Base (CNB). Y además poder brindar a los estudiantes educación de calidad, incluyendo a los padres de familia y la comunidad en general para que puedan adquirir un aprendizaje significativo.

Tomando en cuenta todo lo anterior se establece como problema a solucionar de acuerdo con el estudio realizado y analizado, la escasez de espacio para realizar la actividad física que requiere mayor espacio para su realización, tales como fútbol, atletismo y competencias de carreras.

II. Marco Metodológico.

2.1 Objetivos

2.1.1 General.

Contribuir en la creación de un área deportiva que permita la práctica de actividades físicas que requieren espacios amplios tales como el fútbol y los diversos eventos competitivos del atletismo.

2.1.2 Específicos

Mejorar la labor del Profesor de Educación Física, por medio de la aplicación de los diversos métodos, técnicas y estilos de enseñanza para un mejor rendimiento físico e intelectual de los estudiantes de la EORM. De Aldea los Apantes Jutiapa.

Diseñar instrumentos tales como entrevistas, encuestas y otros, para recopilar datos e información de diversas fuentes, tanto bibliográficas como testimoniales sobre la importancia de la labor del Profesor.

Orientar a los padres y madres de familia sobre la importancia de la Educación Física dentro del proceso educativo y en su proceso de desarrollo personal integral.

2.2 Método.

Para la realización de esta investigación se usó el Método Científico.

2.2.1 Muestra.

Esta investigación fue realizada tomando por población a 1 Directora, 12 maestros, 30 Niños estudiantes de la EORM. Aldea Los Apantes, 30 Padres y madres de familia. Que es el universo total en el caso del personal docente, y en el caso de los padres de familia y los estudiantes se toma solamente la muestra cuantificada.

2.2.2 Recolección de Datos.

En la recolección de la información se aplicó un cuestionario dirigido a 1 Directora, 12 maestros, 30 Niños estudiantes de la EORM. Aldea Los Apantes, 30 Padres y madres de familia, por medio de un instrumento que fue diseñado para ese fin. El cual contiene las preguntas que responden a los indicadores de la investigación, con esta acción se obtuvieron los datos que proporcionaron los resultados que dan calidez a la presente investigación, posteriormente la información recibida se interpretó y tabuló.

2.2.3 Análisis Estadístico.

Los datos que se adquirieron de la aplicación de los cuestionarios, que es el instrumento estadístico utilizado, se tabuló y se procedió a analizar la información que se obtuvo ya que de esto dependen las conclusiones y resultados de la presente investigación.

2.2.4 Instrumentos

Encuesta

Se diseñó a través de un cuestionario de preguntas cerradas al universo de la población en estudio, integrada por 1 Directora, 12 maestros, 30 Niños estudiantes de la EORM. Aldea Los Apantes, 30 Padres y madres de familia.

III. Marco Teórico

3.1 Profesor de Educación Física

La educación física es la disciplina que abarca todo lo relacionado con el uso del cuerpo. Desde un punto de vista pedagógico, ayuda a la formación integral del ser humano. Esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intencionales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos afectivos y cognitivos de orden superior. De igual manera, se promueve el disfrute de la movilización corporal y se fomenta la participación en actividades caracterizadas por cometidos motores. De la misma manera se procura la convivencia, la amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias de la comunidad.¹

Los profesores de educación física enseñan a los jóvenes a tomar parte en actividades físicas y deportivas. Organizan y supervisan grupos, entrenan en varias especialidades y motivan a los jóvenes para que mejoren su rendimiento. Enseñan a respetar y practicar todas las reglas y técnicas de diferentes deportes.

La mayoría de las escuelas ofrecen una serie de actividades deportivas, entre ellas los deportes de equipo como fútbol, baloncesto, balonmano y voleibol. La educación física también puede incluir atletismo, gimnasia, y actividades al aire libre como la recreación, los profesores de educación física enseñan sobre deportes y materias de ciencia del ejercicio, entre ellas:

- ✓ Régimen y nutrición para el ejercicio
- ✓ Anatomía y fisiología
- ✓ Análisis de rendimientos
- ✓ Factores que influyen en que se participe en el ejercicio
- ✓ Prevención y tratamiento de lesiones deportivas.

¹ Huizinga, Johan (1972). «Esencia y significación del juego como fenómeno cultural». *Homo Ludens*,. Madrid: Alianza Editorial. pp. 43–44. Consultado el 2 de agosto de 2011.

Los profesores de educación física planifican y preparan lecciones, evalúan el progreso de los alumnos y redactan informes. Asimismo, gestionan el material deportivo de la escuela, lo que puede implicar realizar algunas reparaciones menores o acordar comprar material de repuesto. Las clases escolares suelen tener alumnos con gran variedad de capacidades e intereses. Alentar a los jóvenes a interesarse en el deporte y el ejercicio no siempre es fácil. En algunas escuelas los profesores de educación física que imparten también otras materias.²

3.1.1 Perfil del Profesor de Educación Física

Según Ibarra (2006) el rol del docente ha tenido múltiples cambios y su función está determinada por lo que la sociedad requiere en la actualidad. El docente pasó de ser el protagonista que entrega conocimientos, a ser el mediador, que facilita el aprendizaje a través de herramientas, en donde el alumno es partícipe en la construcción de estos conocimientos. Aguirre de Vergara (2011) señala que se necesita tener una formación académica, que le permita estar preparado para dirigir a sus alumnos, mediante conocimientos actuales y claros; tener una formación valórica la cual le permita al docente tener una comunicación cercana, dar una formación íntegra y valórica, teniendo una relación efectiva y cognoscitiva, así como también tener la capacidad de dominio de grupo y la mejor disposición en las clases.

El docente también juega un papel socializador, facilitando las instancias de convivencia y relaciones en diferentes situaciones y contextos, ya que involucra y promueve el trabajo en equipo, la participación y cooperación entre los estudiantes Según Contreras (2000) el profesor de EF debe poseer diferentes características para

² <http://www.educaweb.com/profesion/profesor-educacion-fisica-616/>

ser un docente integral: capacidades pedagógicas, psico-morales, profesionales, físicas y morales, las que se detallan a continuación³

Para ser profesor de educación física, se necesita:

- ✓ Sensibilidad ante las diferentes capacidades y ritmos de progreso.
- ✓ Capacidad de animar y motivar a los alumnos.
- ✓ Facilidad para la comunicación.
- ✓ Capacidad para mantener la disciplina y afrontar la conducta desafiante.
- ✓ Conocimiento general del cuerpo humano.
- ✓ Un buen nivel general de aptitud deportiva y física.
- ✓ Facilidad para la planificación y la organización.
- ✓ Conocimientos en materia sanitaria y de prevención de riesgos.
- ✓ Disposición a mantenerse al día sobre todos los avances en métodos de entrenamiento o de equipamiento deportivo.

3.1.2 Competencias del Profesor de Educación Física.

- ✓ Acompaña a los estudiantes a salidas de interés educativo.
- ✓ Actitud responsable.
- ✓ Aptitudes para la comunicación verbal y escrita.
- ✓ Aptitudes para la enseñanza.
- ✓ Aptitudes para la escucha.
- ✓ Aptitudes para la planificación.
- ✓ Asiste a reuniones con los padres.
- ✓ Califica y evalúa el trabajo realizado por los estudiantes.
- ✓ Capaz de dar explicaciones claras y concisas.
- ✓ Capaz de ganarse el respeto de los demás.
- ✓ Capaz de llevarse bien con varios tipos de personas.

³ Ministerio de Educación Chile (2011). *Ley N°20.501. Calidad y Equidad de la educación.*

- ✓ Conocimientos de anatomía humana.
- ✓ En forma físicamente.
- ✓ Habilidades informáticas.
- ✓ Interés por el deporte.
- ✓ Lleva un registro de asistencia.
- ✓ Organiza actividades deportivas, juegos o partidos.
- ✓ Pone al día sus conocimientos sobre la asignatura y se mantiene informado sobre cuestiones pedagógicas.
- ✓ Prepara y planifica clases.
- ✓ Proporciona apoyo extra a estudiantes que lo necesitan.
- ✓ Proporciona guía.
- ✓ Se encarga de la gestión y el mantenimiento del equipamiento deportivo.
- ✓ Tolerante.
- ✓ Usa diferentes métodos de enseñanza para estimular el interés y el aprendizaje.

3.1.3 Formación Académica del Profesor de Educación Física.

Área de educación física, deporte y recreación 1. A nivel de Pregrado y Grado El Licenciado en Educación Física Deporte y Recreación; así como los técnicos en esta área, poseen entrenamiento que les permite dirigir programas recreativos y de deporte para todos, excursionismo, turismo ecológico, deportes alternativos, deportes náuticos, montañismo, turismo cultural, de aventura y otros. Dirección al nivel de gerencia de las instituciones relacionada con su especialidad, su representación nacional e internacional y la investigación del comportamiento macro social en relación con la cultura de la actividad física, problemas, necesidades, intereses, oferta, demanda y creación de modelos de desarrollo para Guatemala, en el área de la actividad física y recreación. Sus fuentes de operación los constituyen la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, sus distintas federaciones y asociaciones al nivel

nacional, el Comité Olímpico Guatemalteco, el área extracurricular de la educación física, el sector de deporte no federado, así como clubes particulares de aficionados y profesionales de alto rendimiento.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN Pensum por Carreras Primer Semestre Formación

General	FG-111	Segundo Semestre
Historia y organización de la actividad física		Formación General
FG-112 Deportes de tiempos y marcas		FG-121 Pedagogía de la actividad Física
FG-113 Teoría y metodología de la recreación		FG-122 Deportes de apreciación
FG-114 Biología general		FG-123 Teoría y metodología de la recreación II
FG-115 Comunicación y redacción		FG-124 Anatomía general
FG-117 Filosofía de la Educación Física		FG-126 Antropología física
FG-118 Técnicas de estudio e investigación bibliográfica y documental		FG-127 Sociología de la cultura física
G-119 Informática		FG-128 Matemáticas
FG-1110 Inglés		FG-1210 Inglés
		FG-1212 Problema especial I
		FG-1213 Extracurricular
		Tercer Semestre
		Formación General

FG-231 Didáctica del movimiento

FG-232 Deportes de conjunto

FG-233 Recreación física I

FG-234 Fisiología general

FG-235 Psicología general y evolutiva

FG-237 Ética y derechos humanos

FG-238 Estadística descriptiva

FG-2310 Inglés

FG-2313 Problema especial

Cuarto Semestre
Formación General

FG-241 Educación rítmica

FG-242 Deporte de combate

PEM-352

Organización de actividades físico-deportivas

PEM-353

Acondicionamiento físico en edad escolar

FG-243 Recreación física II

FG-244 Fisiología del ejercicio

FG-245 Psicología del aprendizaje

FG-247 Introducción a la biomecánica

FG-248 Estadística inferencial

FG-2410 Inglés

FG-2413

Extracurricular

PENSUM AÑO DE ESPECIALIZACIÓN
PROFESORADO DE PRIMARIA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Quinto Semestre

PEM-351 Didáctica de la educación física

PEM-354 Fisiología y desarrollo motor

PEM-355 Psicología del adolescente

PEM-357

Administración de

programas de educación física	PEM-362 Deportes populares en educación física
PEM-358 Sistemas de evaluación de la actividad física	PEM-363 Psicología de la motivación
PEM-3510 Inglés	PEM-364 Patología de la función motora
PEM-3512 Problema especial	PEM-365 Principios de curriculum
III Sexto Semestre	PEM-366
PEM-361 Gimnasia correctiva	Comunicación para la docencia ⁴
PEM-368 Seminario problemas e innovaciones en educación física	

3.2 Desarrollo humano

3.2.1 Desarrollo Humano integral

En su más auténtico sentido el desarrollo es un proceso de perfeccionamiento del hombre. La perfección implica totalidad, integralidad.

El perfeccionamiento del ser humano no se encuentra en la mera acumulación y goce de bienes materiales. La visión puramente económica del proceso de desarrollo espacial. El proceso de perfeccionamiento del hombre consiste concretamente en la realización de éste en todas sus dimensiones, y no solo del hombre considerado como individualidad, sino de todos los hombres, y del mundo como campo en el cual se ejerce la acción humana con las personas que le rodean.

Esa realización del hombre significa también liberación respecto de aquello que lo oprime. Por esto Pablo VI habla del desarrollo como

⁴<http://www.usac.edu.gt/catalogo/psicologia.pd>

"el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas".⁵

3.2.2 Desarrollo Biológico

El crecimiento humano es un fenómeno biológico complejo, y representa una parte vital en el desarrollo normal de todos los niños. Se refiere a los cambios cuantitativos en el tamaño y la masa corporal a partir de la transformación de una célula inicial en un organismo pluricelular.

⁵ <http://www.banrepcultural.org/node/64425>

PRE-NATAL	La Infancia	La Niñez	La Adolescencia
<p>Se desarrolla en el vientre materno, desde la concepción del nuevo ser hasta su nacimiento. Hoy en día se da mucha importancia a esta etapa, puesto que se ha comprobado que precedentemente al nacimiento hay formas de actividad. Por medio de la madre llegan al niño los primeros</p>	<p>Es la etapa comprendida entre el nacimiento y los seis o siete años. Aparecen los primeros actos reflejos: Succión del pecho materno Contracción pupilar. Reacción ante sonidos fuertes y ante diversos sabores. Realiza movimientos espontáneos e indiferenciados: Agita y retuerce su cuerpo Mueve los brazos y piernas (pedalea) Reacciones emocionales indiscriminadas de agitación y excitación que acompañan</p>	<p>Se sitúa entre los 6 y 12 años. Corresponde al ingreso del niño a la escuela, acontecimiento que significa la convivencia con seres de su misma edad. Se denomina también "periodo de la latencia", porque está caracterizada por una especie de reposo de los impulsos institucionales para concentrarnos en la conquista de la socializar. Características principales en esta etapa: Aprende a no exteriorizar todo, aflora, entonces, la interioridad. Son tremendamente imitativos, de aquí que necesiten el buen ejemplo de sus padres. El niño se vuelve más objetivo y es</p>	<p>Es la etapa en que el individuo deja de ser un niño, pero sin haber alcanzado aún la madurez del adulto. Sin embargo, es un tránsito complicado y difícil que normalmente debe superar para llegar a la edad adulta. Se considera que la adolescencia se inicia aproximadamente a los 12 años promedio, en las mujeres y a los 13 años en los varones. Este es el momento en que aparece el periodo de la pubertad, que</p>

mensajes de la vida.	a los movimientos espontáneos y que se producen ante estímulos agradables o desagradables.	capaz de ver la realidad tal como es. Suma, resta, multiplica y divide cosas, no números. Adquiere un comportamiento más firme sobre sus realidades emocionales.	cambia al individuo con respecto a lo que hasta entonces era su niñez.
----------------------	--	--	--

6

Desarrollo Psicológico	Desarrollo Social
El estudio del proceso del desarrollo psicológico humano, se centra en el estudio del cambio psicológico que se produce a lo largo del desarrollo humano durante el ciclo vital. Esto implica que existen cambios que no son de naturaleza psicológica, que el cambio psicológico se produce en otras especies y que el cambio psicológico es uno de los aspectos de un fenómeno más amplio que es el desarrollo humano.	El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el Bienestar social. Básicamente, el Desarrollo Social deberá ser entendido como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Se considerará que una comunidad tiene una alta

⁶ Adriana Sanchez el 28 de Octubre de 2013 <https://prezi.com/rpogvjx2xmwd/desarrollo-humano-en-su-aspecto-biologico/>

<p>El desarrollo humano es la variación cualitativa de la persona humana en sus aspectos biosociales a través del tiempo, es decir, los cambios que sufre el ser humano a lo largo de su vida; cambios y variaciones en cuanto a aspectos no físicos, sino psíquicos.</p>	<p>calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidades y saberes con vistas a conseguir una mejora futura en sus vidas, en cuanto a realización personal y en lo que a la realización de la sociedad en su conjunto respecta</p>
---	--

7

⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_social

3.3 Factores de la Labor Docente del Profesor de Educación Física

3.3.1 Factores Sociales

Evalúa como la gente y su entorno interactúan y se relacionan entre sí. Es importante concebir el desarrollo del individuo como parte de un sistema que influyan en el desarrollo, estos se integran para constituir la cultura de un individuo es decir le permite conocimientos de las actitudes y conductas asociadas a un grupo determinado⁸

3.3.2 Factores Culturales

Es evidente y necesario tener muy presente cuando se trabaja con personas, conocer de éstas su contexto histórico-social y cultural. De ahí que cuando un docente llega nuevo a un Centro Educativo, lo primero que hace es conocer éste mismo en cuanto a instalaciones, infraestructura, materiales, organización, compañeros, directiva y conocer los Informes Académicos de los alumnos con los que va a tener contacto académico y, por tanto, va a trabajar con ellos en el aula. Por ello, es necesario antes de todo conocer al estudiante en cuanto a (actitud, personalidad, comportamiento, interés, motivación, capacidad, situación familiar. Para desarrollar este tema que es importante para la evolución de este artículo, creo conveniente centrarme en los PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS que hay que tener muy en cuenta a la hora de trabajar con el alumnado. Entre estos principios están los siguientes:

- ✓ Partir del nivel de desarrollo del estudiante.
- ✓ Modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee
- ✓ Asegurar la relación de actividades de enseñanza-aprendizaje con la vida real del alumno el contexto histórico, social y cultural

⁸ Martin Alvarez Julca el 2 de Septiembre de 2013

- ✓ Facilitar la construcción de aprendizajes significativos, hay que tener en cuenta las peculiaridades de cada estudiante
- ✓ El aprendizaje del alumno se debe llevar a cabo entre los alumnos y el profesor y alumnos-alumnos
- ✓ La evaluación inicial como parte primera para conocer el contexto socio-cultural del alumno
- ✓ Tipos de alumnos
- ✓ Estudiantes de educación especial o alumnos con necesidades educativas especiales. posibilidad de alumnos extranjeros
- ✓ Recursos que tiene el centro y ubicación del mismo en el espacio.
- ✓ Características generales de las familias
- ✓ Materiales didácticos disponibles
- ✓ Tiempo disponible para desarrollar la programación de una asignatura determinada en el aula⁹

3.3.3 Factores Económicos

Los factores socio-económicos son las experiencias sociales y económicas y las realidades que te ayudan a moldear la personalidad, las actitudes y la forma de vida. También pueden estar definidos por las regiones y los vecindarios. Los organismos de seguridad del país, por ejemplo, siempre citan los factores socio-económicos de la pobreza relacionados con el alto nivel de crímenes

- ✓ La educación.

El nivel de educación puede moldear la percepción del mundo y puede contribuir al crecimiento social. Puede llevar a tener la posibilidad de una mejor remuneración, lo que a su vez

⁹ PIAGET, J.: "La representación del mundo en el niño". Ediciones Morata, S.A. Madrid, (1981).

contribuye a la calidad de vida. También puede contribuir a los procesos de las tomas de decisiones que serán los caminos que tomarás en la vida.

✓ La ocupación

La entrada y la ocupación son factores que pueden contribuir al nivel socio-económico. Una carrera en medicina, por ejemplo, la pone a una persona en un nivel de remuneración más alta, mientras que también la hace parte de una clase social de doctores, enfermeras y otros pares de la medicina. En la sociedad, a la gente se la juzga por lo que hace y por lo que gana. Cuando conoces a alguien, la pregunta sobre qué es lo que hace, es una de las que se hace primero.

✓ Lugar de residencia

El lugar de residencia es otro de los factores socio-económicos, desde el tipo de casa en la que vivimos en la región y el vecindario en el que habitamos. Para mejor o para peor, los vecindarios agrupan socialmente a gente de remuneraciones similares y generalmente con antecedentes parecidos. Por ejemplo, a lo largo de la historia, se ven grandes vecindarios que han crecido alrededor de fábricas o molinos, que servían de alojamiento para los empleados de esos lugares

✓ Cultura/Etnia

La cultura y/o la etnia también son factores socio-económicos que pueden contribuir con tus pensamientos y actitudes. Ambas pueden tener un impacto en cómo se cría a los niños, los valores primarios, y el sentido de la familia y la tradición. La historia de la etnia de alguien, especialmente en los días de celebraciones autóctonas y las creencias culturales son todas cosas que se pasan de generación en generación y que moldea a los individuos.

✓ Religión

Generalmente unida a la cultura está el factor de la religión. Redes sociales enteras se construyen alrededor de las iglesias, los templos y las mezquitas. Desde las barbacoas y los partidos de softball a los misionarios extranjeros y los grupos de apoyo, la religión juega un importante rol social en la vida de muchos.¹⁰

3.3.4 Factores Ambientales y Climáticos

Los espacios escolares influyen sobre los resultados académicos de los estudiantes. Así lo confirman distintas investigaciones realizadas en torno al impacto que las condiciones ambientales y ergonómicas de los centros educativos tienen en el rendimiento de los estudiantes y en la labor de los docentes. El profesor de la Universidad de Durham (Reino Unido) Steve Higgins, en su revisión literaria, subraya una evidencia clara de que "ambientes de aprendizaje extremadamente pobres tienen un efecto negativo en los estudiantes y el personal docente", así como que, al mejorarlo, "se obtienen beneficios significativos".¹¹

✓ Iluminación adecuada

Entre los problemas específicos de las instalaciones de alumbrado de un centro educativo, la entrada de luz natural por una ventana que dificulte la visión de la pizarra e imposibilite la lectura de su contenido, las luminarias mal colocadas que causan deslumbramientos directos, las lámparas con color y potencia inadecuada que pueden hacer indescifrable la escritura en un cuaderno o una distribución deficiente de los emisores de luz (naturales y artificiales), que provocan que las sombras del alumno distorsionen la visión. Para adaptar de forma adecuada

¹⁰ http://www.ehowenespanol.com/definicion-factores-socioeconomicos-sobre_36174/ Por Marc Chase Publicado en March 13, 2012

¹¹<http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/10/22/196660.php#sthash.WipL LKK1.dpuf>

la iluminación a las necesidades de los escolares y docentes, los especialistas recomiendan:

- Aprovechar al máximo la luz natural y, en caso de ser artificial, procurar que tenga una intensidad mínima de 500 lux.
- Evitar que las tareas se realicen frente o contra las ventanas (de espaldas).
- Colocar las mesas entre las filas de luminarias para favorecer que la luz incida de modo lateral sobre la tarea.
- Evitar los colores blancos en paredes y suelos, ya que pueden convertirse en superficies deslumbrantes.

✓ Niveles de ruido

La contaminación acústica juega un importante papel en el ámbito escolar, el ruido ambiental o una reverberación inadecuada "producen interferencias en los procesos de comunicación y en los cognitivos". Además de las condiciones ambientales intrínsecas a un centro escolar (ruidos de niños en el patio, durante las actividades deportivas, etc.), numerosos espacios educativos destacan por una ubicación en emplazamientos muy ruidosos. Estos factores suponen en muchos casos un esfuerzo extra para la voz del docente, que debe competir con estos ruidos para poder comunicarse de forma efectiva con los alumnos. Algunas sencillas pautas pueden prevenir esta situación:

✓ La temperatura

Las disposiciones mínimas de seguridad y salud que deben cumplir los lugares de trabajo, recoge que la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios (como las escuelas)

En los meses de calor, procurar mantener las persianas o cortinas de las aulas bajadas cuando el sol incida de forma directa sobre las ventanas.

Airear todos los días las aulas en un horario adecuado para mantener la temperatura idónea en el momento de las clases.¹²

3.3.5 Infraestructura escolar

Las escuelas, además de ser el lugar donde niños y jóvenes aprenden, también son el sitio donde pasan más tiempo después de su hogar. Por ello, una parte importante a considerar para el desarrollo de la educación es la infraestructura con la que operan los centros educativos.

Son muy pocas las escuelas que disponen de todos los espacios físicos de apoyo a la enseñanza: salones de cómputo, bibliotecas escolares, salas de profesores y salones de actividades artísticas.

De acuerdo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los espacios escolares son también lugares de convivencia, donde se expresan y desarrollan las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad escolar. Sin embargo, las primarias nacionales no cuentan con todos los espacios administrativos y de uso común necesarios: dirección, tienda escolar o cooperativa, almacén, patio de recreo, áreas verdes y baños.¹³

¹²<http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/10/22/196660.php#sthash.WipLLKK1.dpuf>. Por MARTA VÁZQUEZ-REINA 22 de octubre de 2010

¹³ <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-como-la-infraestructura-escolar-influye-en-la-calidad-educativa>

3.3.6 Cantidad y tipos de materiales (recursos)

La importancia del material en la clase de educación física reside, fundamentalmente en que le permite al niño realizar experiencias múltiples, mediante las cuales va alcanzando el conocimiento concreto y preciso del medio ambiente que lo rodea, así como también proporcionar al niño la capacidad de poder crear y transformar su conocimiento en relación con ello. Se tiene que tomar en cuenta de poder ofrecer al niño preescolar un material acorde a las actividades a realizar tomando en cuenta que todo esto dependerá básicamente del progreso físico, intelectual, motor, social e intelectual del niño.

El material a utilizar debe de ser de un tamaño proporcional con el fin de facilitar en el niño la manipulación, además de tener colores vivos para llamar la atención del alumno y tener en cuenta que sean seguros, es decir, irrompibles, no tóxicos y lavables

- ✓ Instalaciones deportivas.
- ✓ Material deportivo.
- ✓ Equipamiento de los alumnos.
- ✓ Material de soporte.
- ✓ Material impreso.
- ✓ Material audiovisual e informático.
- ✓ Material complementario.¹⁴

3.4 Relaciones humanas y Ética Profesional

3.4.1 Concepto

Relaciones humanas (RRHH) es el nombre dado al conjunto de interacciones que se da en los individuos de una sociedad, la cual tiene grados de órdenes jerárquicos. Las relaciones humanas se basan principalmente en los vínculos existentes entre los

¹⁴ <http://www.educacioninicial.com/El/contenidos/00/0300/343.ASP>

miembros de la sociedad. Gracias a la comunicación, que puede ser de diversos tipos: visual o comunicación no verbal, lenguaje icónico o lenguaje de las imágenes, que incluye no sólo la apariencia física, imagen corporal sino también los movimientos, las señales, lingüística, chat, comunicación oral, afectiva y, también, los lenguajes creados a partir del desarrollo de las sociedades complejas: lenguaje político, económico, gestual, y otros.

3.4.2 Relaciones Humanas Públicas y Laborales

Es la función gerencial que evalúa actitudes públicas identifica las políticas y procedimientos de un individuo o una organización con el interés público, y lleva a cabo un programa de acción para conseguir la aceptación y entendimientos públicos.

Son aquellas que buscan crear una relación cordial en permanente comunicación. Crean actitud favorable a la institución, es decir crean una buena imagen institucional.

Este tipo de relación pretende el desarrollo de una opinión pública favorable hacia una institución social, económica o política. En conclusión, las Relaciones Públicas persiguen no persuadir sino "Intercomunicar", intervenir en un interés significativo para un público o comunidad.¹⁵

3.4.3 El Cuidado Personal

La presentación (presencia, imagen, estética) personal es el aspecto con el que se muestra una persona. A partir de ese aspecto el resto de la gente juzgará a esa persona, incluso inconscientemente (se estima que en menos de 300 milisegundos el cerebro forma la primera impresión al conocer una persona).

15

<http://www.monografias.com/trabajos12/relahuma/relahuma.shtml#relacioneb#ixzz3xc9u1xct>

La presencia personal se construye a partir de la vestimenta, aseo, peinado, accesorios, comportamiento, formas de hablar y moverse, como así también aspectos que no pueden modificarse como rasgos faciales, etnia, defectos.

3.4.4 Normas de Etiqueta y Cortesía

El ser humano es un ser esencialmente social: nace, crece, se reproduce y muere, siempre en relación con otras personas. Para regular esa relación, desde la más remota antigüedad, existen normas de cortesía, o de convivencia social, que orientan al ser humano a guardar respeto y consideración hacia los demás.

La cortesía es un valor ético, una cualidad moral de primer orden. Tiene como fundamento la Regla de Oro de las Relaciones Humanas, según la cual debemos de tratar a los demás, como quisiéramos ser tratados. Esta máxima reproduce las palabras de Cristo: "Hagan ustedes con los demás, como quieran que los demás hagan con ustedes" (Mateo 7:12).

La cortesía, o buenos modales, siempre ha sido valorada positivamente por la sociedad. Ayer, como hoy, la persona cortés, educada, tiene las mejores oportunidades de éxito en la vida y el trabajo. Le es más fácil conseguir empleo y desempeñarse con éxito, por las buenas relaciones que cultiva, la impresión agradable que causa, su capacidad de trabajar en equipo y sus cualidades que le facilitan conseguir clientes. La peor impresión que una persona puede dar, es ser vulgar, fanfarrón, grosero, pedante, engreído, hablar mal de los demás, faltar el respeto a sus superiores; ser en una palabra, descortés o mal educado.

Para bien de los estudiantes y de nuestra sociedad, nos corresponde a los profesores fortalecer la enseñanza de la cortesía. Exigir a nuestros alumnos el cumplimiento de normas elementales de conducta como las siguientes: saludar al maestro cuando entra a clase; ponerse de pie cuando llega una autoridad educativa;

guardar silencio y atender las explicaciones del maestro. Sigamos; apagar en clase el celular, no comer durante la clase, sentarse correctamente, levantar la mano para intervenir, pedir permiso para entrar en el aula –si el estudiante llega tarde–, dirigirse al maestro con respeto, no reñir, no gritar, no ofender, ni decir malas palabras, guardar fila y no empujar o atropellar a sus compañeros; emplear las palabras mágicas: “gracias”, “con permiso”, “lo siento”, “por favor” y “buenos días”.

Cuidar su higiene y presentación personal; no botar basura al piso; mostrar respeto a las autoridades y trabajadores de la escuela.¹⁶

3.4.5 Moral y ética profesional

Cómo definir estas dos palabras tan pequeñas pero con tanta significación, empecemos por decir que no son lo mismo, ni son sinónimos; la ética nos da los valores universales y la moral nos da las distintas aplicaciones que tiene la ética. La ética como principio universal, va dirigida a todos los seres humanos. "hay una ética sacada de naturaleza humana y la naturaleza humana es una sola". Todos tenemos la misma naturaleza y todos tenemos valores morales, pero según las circunstancias particulares de cada quien se aplican distintivamente.

La ética profesional tiene como objeto crear conciencia de responsabilidad, en todos y cada uno de los que ejercen una profesión u oficio, esta, parte del postulado de que todo valor está íntimamente relacionado con la idea de un bien.

La ética profesional se sustenta o toma bases fundamentalmente en la naturaleza racional del hombre. Esta naturaleza es espiritual y libre, por consiguiente tiene una voluntad que apetece al bien moral. Haga el bien y evite el mal.

¹⁶ <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/312540-cortesia-escuela/>

La profesión es una capacidad cualificada requerida por el bien común, con peculiares posibilidades económico-sociales. El profesional no tiene el carácter de tal por el simple hecho de recibir el título que lo certifica o le da la cualidad de profesional, nadie es profesional por el título en sí, el título lo único que expresa es su calidad de ser ya un profesional, mas no que tiene todas las cualidades éticas para serlo, el título profesional más allá de ser un ALGUIEN es la manifestación intrínseca de lo que internamente se lleva , no por la naturaleza de la persona sino por sus cualidades éticas, como la idoneidad o aptitud que le da un nuevo perfil a su personalidad.

El ser profesionales dignos representa la excelencia, gravedad, decoro que tiene la persona y el respeto consigo mismo. Ahora bien, nosotros como profesores que laboramos en establecimientos públicos, debemos acatar la ética como opción de vida, por el solo hecho de tener en nuestras manos a niños y niñas. Nuestras decisiones están respaldadas por las demás personas que creen fielmente en nosotros y en nuestra palabra. Por ello debemos seguir los principios básicos que nos competen como son:

✓ La integridad.

Integridad se traduce como honrado, honesto, respeto por los demás, directo, apropiado, responsable, control emocional, respeto por sí mismo, puntualidad, lealtad, pulcro, disciplinado, congruencia y firmeza en sus acciones. En general es alguien en quien se puede confiar. Integridad es retomar el camino de nuestra verdad, es hacer lo correcto, por las razones correctas, del modo correcto. Se relaciona al derecho de no ser objeto de vulneraciones en la persona física, como lesiones, tortura o muerte.¹⁷

¹⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Integridad_personal

✓ Objetividad.

La objetividad es ver las cosas tal y como son, es reconocer la realidad tal y como es. Una persona objetiva es la que tiene la capacidad de controlar sus emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad.¹⁸

✓ Independencia

La independencia, es sinónimo de la libertad y causa de la responsabilidad. Una persona independiente, es la que decide sobre su vida, teniendo conciencia de sus derechos como ser humano, y también de sus deberes.

✓ Responsabilidad

El valor de la responsabilidad, es el valor de asumir y cumplir con lo que nos corresponde. La responsabilidad, es la capacidad de adquirir tareas y actividades por hacer, y cumplirlas pase lo que pase

✓ Confidencialidad

Tener la capacidad de guardar secretos, no realizar comentarios fuera de orden, y sobre todo guardar sigilo ante situaciones de tipo personal, profesional y laboral es una virtud y una cualidad que todo Profesor de Educación Física debe tener, esto permitirá su crecimiento personal y profesional y le convertirá en una persona deseable y agradable.

✓ Observar las disposiciones normativas

Una cualidad en definitiva debe tener un profesional, en cualquier ámbito, es la de acatar las normas de las instituciones o empresas, en el caso del Profesor de Educación Física se debe conocer, respetar y hacer que se respeten las normas que el establecimiento educativo a estipulado, como manual de convivencia.

✓ Competencia y actualización profesional

¹⁸ <http://www.katgegiraldo.com/objetividad/>

La actualización profesional constituye una herramienta totalmente productiva en el campo educativo, la aplicación de nuevas metodologías en la enseñanza por parte del Profesor de Educación Física repercutirá en la calidad educativa que se pretende alcanzar con el fin de mejorar el sistema educativo nacional. Para que esto se logre se necesita que el profesor sea competente en su ámbito y que se actualice constantemente.

✓ Difusión y colaboración

Los valores como la Cooperación y la Solidaridad encajan en las funciones del Profesor de Educación Física, es en su labor que debe realizar acciones encaminadas a favorecer las prácticas que dentro de su entorno laboral favorezcan su labor.

✓ Respeto entre colegas

El profesor de Educación Física forma parte de un colectivo de profesionales que interactúan constantemente con una finalidad común, impartir la educación a los niños y niñas que asisten a ese centro educativo. De tal manera que el respeto es indispensable en la labor del profesor de Educación Física.

3.5 Legislación Educativa que respalda la labor del Docente de Educación Física.

La legislación educativa, se entiende como el conjunto de leyes de diversos tipos que amparan la labor que el docente desempeña en cuanto a sus funciones, derechos y obligaciones, son las leyes vigentes por medio de las cuales el sistema educativo se sostiene y desarrolla las funciones según se le asignan en la Constitución Política de la República. En esta investigación se recopila solamente algunas de dichas leyes, las más esenciales que ayudaran a saber de qué manera la labor docente es legal, como primer punto se sita la Constitución Política de la República que garantiza la educación de los guatemaltecos, luego se menciona la Ley de Servicio Civil, esta establece las normas de contratación, despido y todo lo referente a la situación laboral de los servidores públicos. La Ley de

Educación Nacional que norma lo referente al Sistema Educativo Nacional, sus modalidades entre las que se menciona la Educación Física que es la que en esta investigación precisa establecer, también se conoce el Decreto Legislativo 1,485 regula las relaciones entre el estado como sector gobernante frente al Magisterio Nacional como sector gobernado, por último se hace referencia a la ley del Deporte y la Educación física como materia legislativa específica para la labor del Profesor de Educación Física.

3.5.1 Constitución Política de la República

La Constitución Política de la República de Guatemala es la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes. La Constitución Política de la República de Guatemala actual fue creada por una Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de mayo de 1985, la cual lo hizo en representación del pueblo con el objeto de organizar jurídicamente y políticamente al Estado, así como, también contiene los derechos fundamentales de los miembros de su población. También es llamada ``Carta Magna``

3.5.2 Ley de servicio Civil

Los objetivos y principios de la Ley de Servicio Civil deben ser: garantizar a la Nación la eficiente operación de los servicios públicos, afirmar y proteger la dignidad de los trabajadores del Estado; remunerar el correcto desempeño de cada cargo público en forma justa y decorosa; establecer que a igual trabajo desempeñado en igual salario; estabilizar el desempeño de los distintos puestos de la administración pública mediante la eliminación de factores de preferencia puramente personal de los respectivos nombramiento, ascensos y despidos; proporcionar que la Administración Pública invierta sus recursos económicos en forma ordenada y cuidadosa en el pago de servicios personales,

mantenimiento estos gastos dentro del mínimo compatible con las necesidades del país, y en especial, reconocer que la relación de trabajo de los empleados del Estado constituye una función pública, cuyo acertado desempeño es fuente de deberes y de derechos especiales.

✓ TITULO X CAPITULO UNICO Del Magisterio Nacional Artículo 85. Magisterio Nacional.

Las relaciones de Los miembros del Magisterio Nacional con el Estado, en los puestos cubiertos por el Decreto número 1485, se seguirán rigiendo exclusivamente por el mencionado decreto, que se considera una ley complementaria a la Ley de Servicio civil, y solamente en forma suplementaria, se aplicará la presente ley.¹⁹

3.5.3 Ley de Educación Nacional (decreto legislativo12-91)

La Educación en Guatemala se fundamenta en los principios inherentes a la persona humana y puesto que es una obligación del Estado en el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo que está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo, en ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman En un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

✓ Educación Física Artículo 59. Definición.

¹⁹ http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_gtm_ley_servicio_civil.pdf

Se define a la Educación Física como una parte fundamental de la educación del ser humano que tiende a formarlo integralmente, en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre, cuya extensión comienza con la educación inicial y termina con la educación del anciano²⁰

3.5.4 Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio (Decreto 1,485)

✓ CAPITULO I DE LA CATALOGACIÓN

Artículo 1o. Las relaciones de los miembros del Magisterio Nacional con el Estado se regirán por la presente ley complementaria del "Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado", contenido en el Decreto Presidencial número 584.

Artículo 2o. La Catalogación del Magisterio Nacional es la clasificación valorativa que el Estado instituye para las personas que se dedican a la enseñanza y las que, con título docente, presten servicios en cargos dependientes del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura y Deportes, y llenen los requisitos de la presente ley. Para tal efecto se tomarán en cuenta los estudios efectuados, títulos, diplomas, certificados de aptitud, méritos obtenidos en el ejercicio de la profesión, tiempo, calidad de servicios y licencias o incorporaciones otorgadas conforme a la ley.

Artículo 3o. El capítulo de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional

Crea un derecho tutelar que ampara y protege a todo docente catalogado, teniendo los siguientes fines generales:

²⁰ Título IV Modalidades de la Educación Capítulo VII, Ley de educación Nacional decreto

- ✓ Normar y mejorar la docencia nacional;
- ✓ Propiciar la superación del magisterio guatemalteco; y fines especiales;
- ✓ El ordenamiento y estabilidad de sus miembros;
- ✓ Su responsabilidad y tecnificación profesional;
- ✓ Su perfeccionamiento cultural y dignificación económica-social

3.5.5 Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte (Decreto 76-97)

✓ ARTICULO 1. OBJETO.

La presente Ley tiene como objeto, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte, así como garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República de acuerdo con las disposiciones internacionales aceptadas por Guatemala.

✓ ARTICULO 2. CREACION.

Se crea el Sistema Nacional de Cultura Física, como el órgano inter institucional que integra, coordina y articula en función de unidad de acción a los sistemas de educación física, la recreación, el deporte no federado y el deporte federado, respetando la autonomía de este último.

✓ ARTICULO 3. PRINCIPIOS.

Son principios de la presente Ley:

- a) Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.
- b) La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.

- c) Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante del desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.
- d) La educación física, la recreación física y el deporte son elementos esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad.
- e) Todas las instituciones relacionadas con la educación física, la recreación física y el deporte deben favorecer una acción sistemática, coherente, global y descentralizada, a fin de lograrla coordinación e integración de las diversas actividades físicas.

IV. Marco Operativo

4.1 Diseño de la investigación

4.1.1 Equipo de Investigación.

- ✓ Jimmy Adonain Olivares Ramo
Estudiante del PADEP/DEF

- ✓ Sindy Paola González Lima
Directora de la EORM Aldea Los Apantes, Jutiapa

- ✓ Materiales utilizados para la investigación
 - Computadora
 - Hojas bond
 - Impresora
 - Lapiceros
 - Lápices
 - Medio de transporte (automóvil)
 - Fotocopias

4.1.2 Presupuesto

Rubro	Cantidad	Valor económico
Fotocopias para realizar la encuesta	75	Q 20.00
Internet	10 horas	Q 100.00
Impresiones	300	Q 300.00
Empastado de informes	3	Q 180.00
Refacción	7	Q 75.00
Transporte (combustible)	7 gl.	Q 150.00
TOTAL:		Q 825.00

4.1.3 Programación

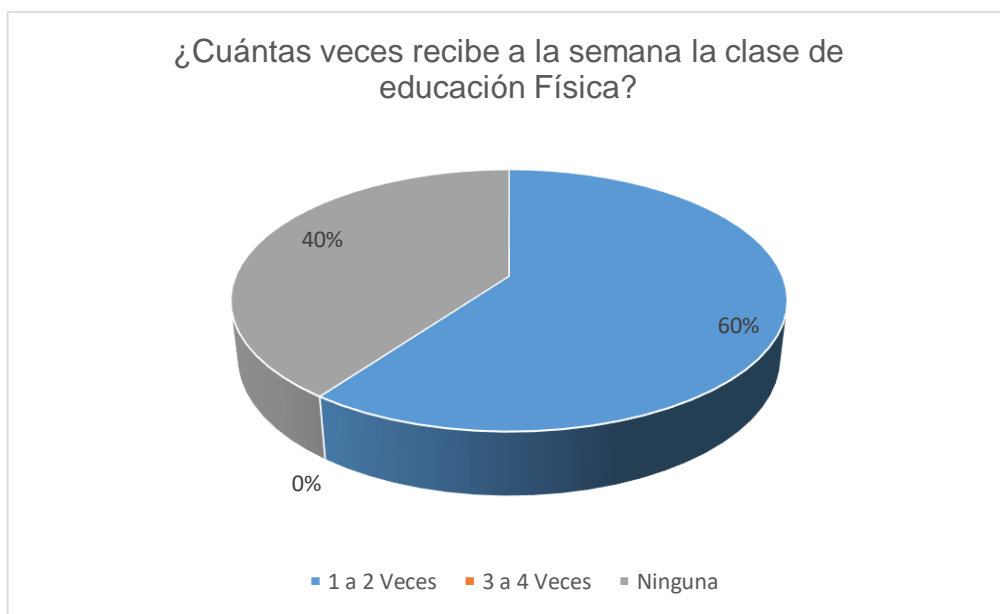
No	Fecha. Actividad.	Meses												
		Febrero						Marzo						
		6	13	20	23	24	25	27	2	5	10	11		
1	Selección del tema													
2	Planteamiento del problema													
3	Marco Conceptual													
4	Marco Teórico													
5	Elaboración de encuestas													
6	Encuestar a personas sujetos de la investigación													
7	Tabulación de datos													
8	Ejecución del plan de acción													
9	Presentación preliminar del Informe													
10	Impresión de informes													

V. Presentación de Resultados

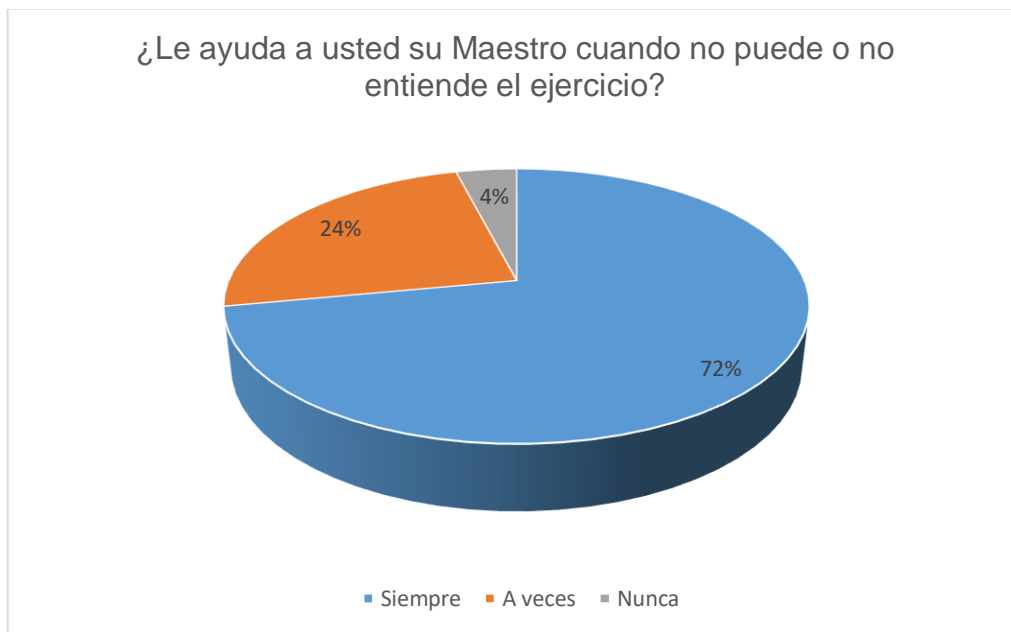
5.1 Análisis de Datos.

5.1.1 Presentación de graficas de cuestionario dirigido a estudiantes de la EORM de la Aldea Los Apantes Jutiapa.

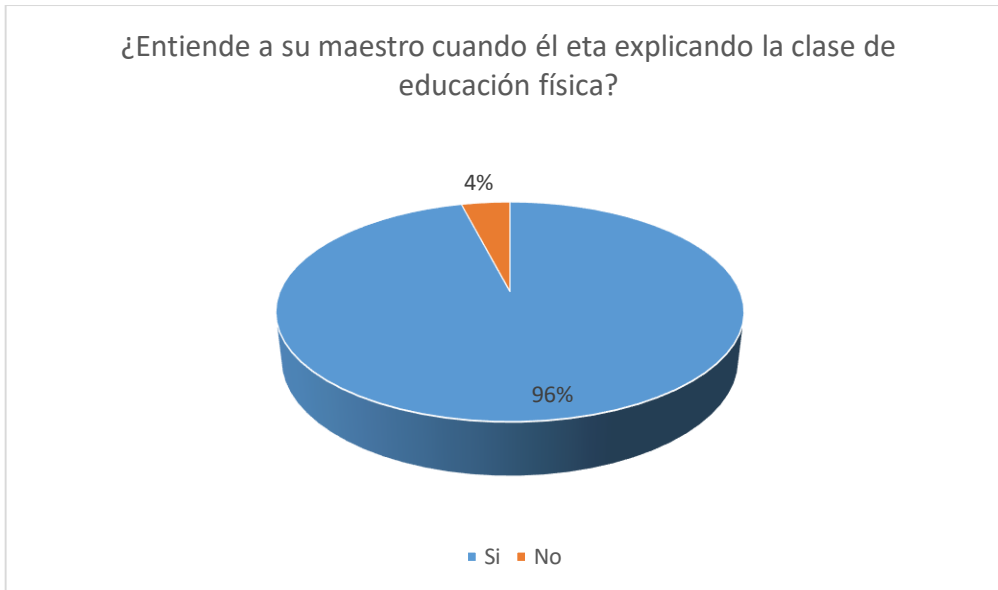
Grafica No. 1



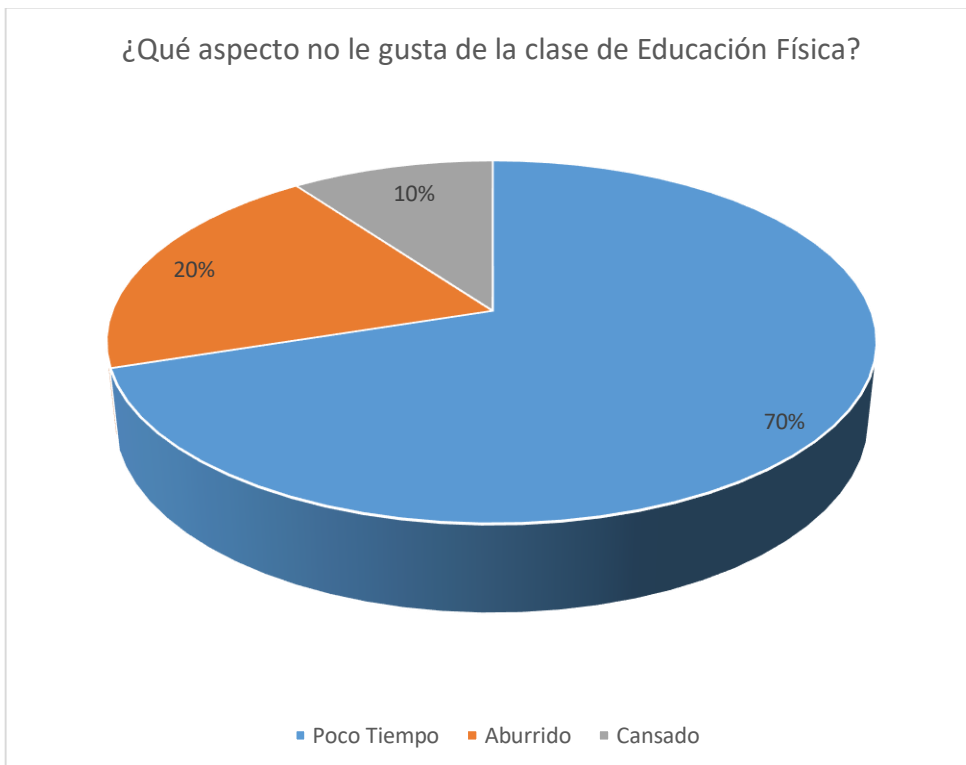
Grafica No. 2



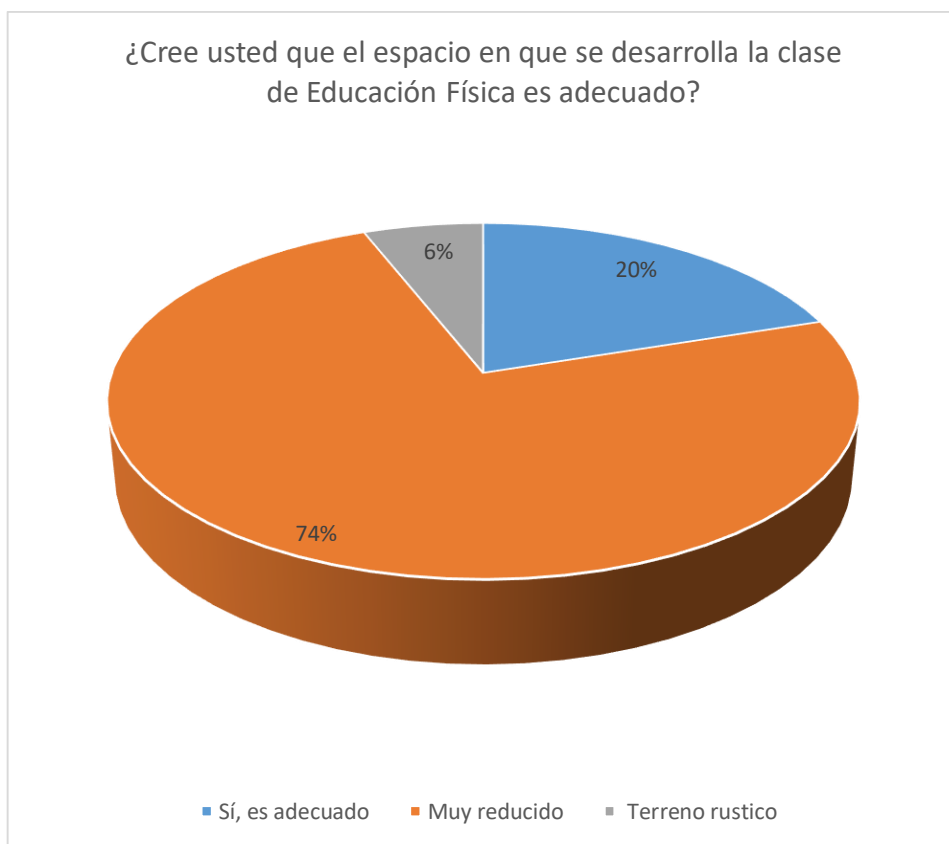
Grafica No. 3



Grafica No. 4

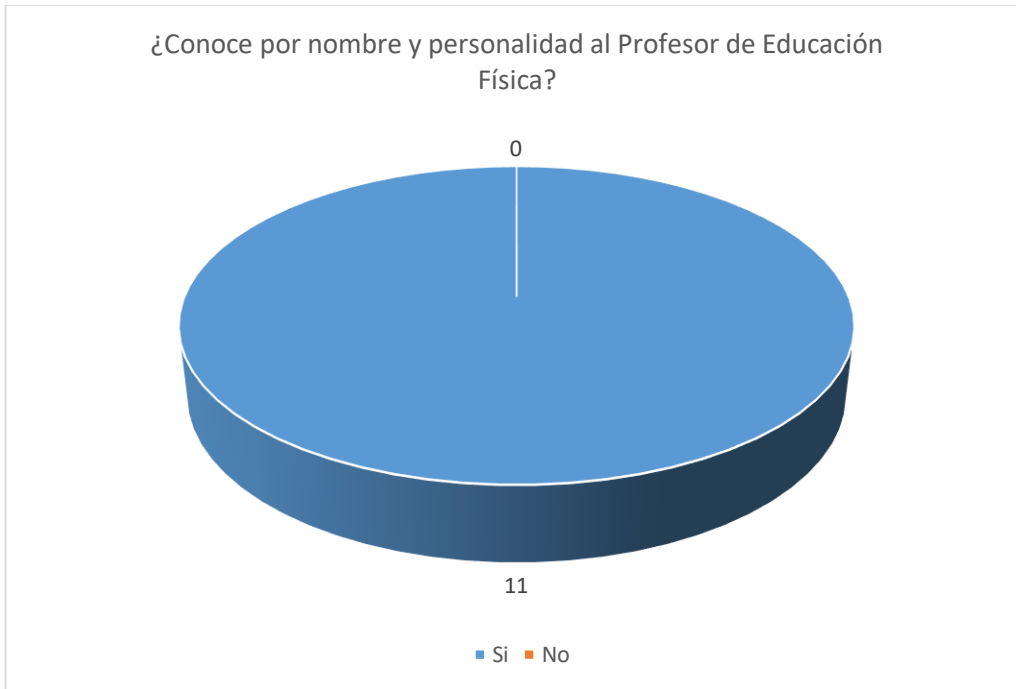


Grafica No. 5

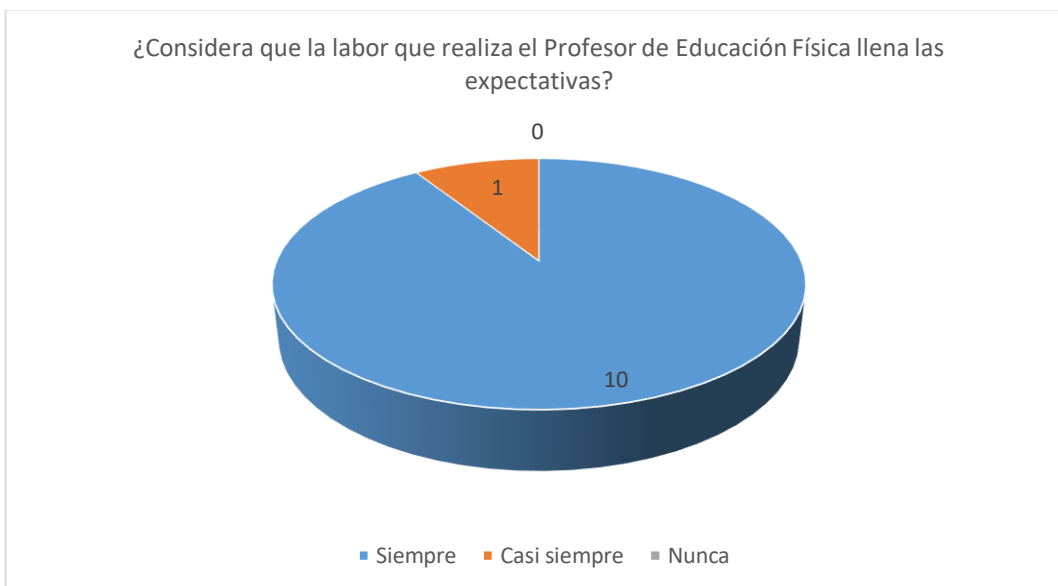


5.1.2 Presentación de gráficas, resultado de cuestionario dirigido al personal docente y directora de la EORM Aldea Los Apantes, Jutiapa

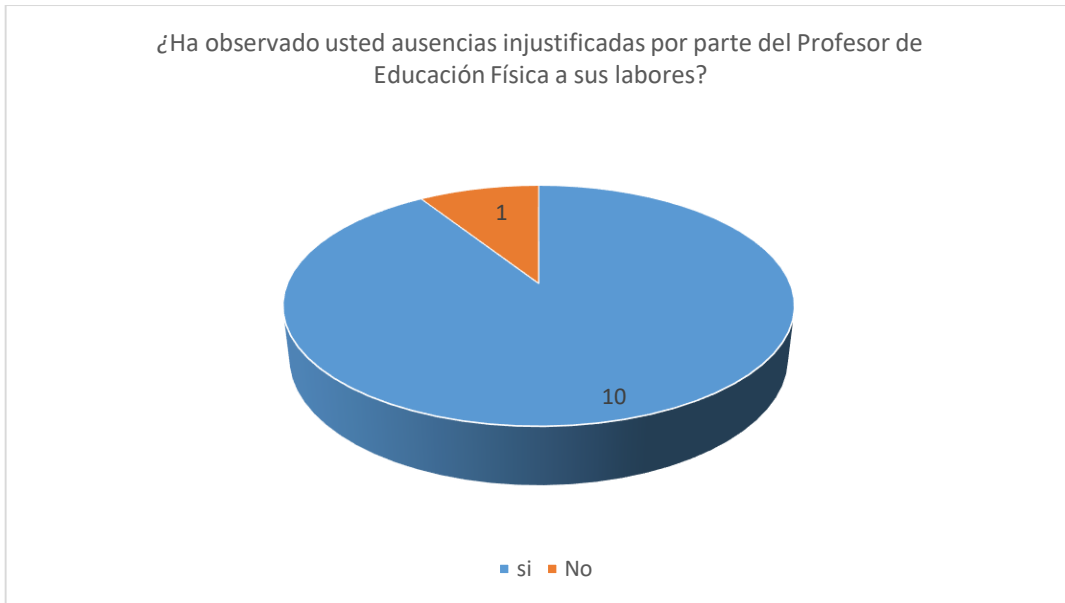
Grafica No. 1



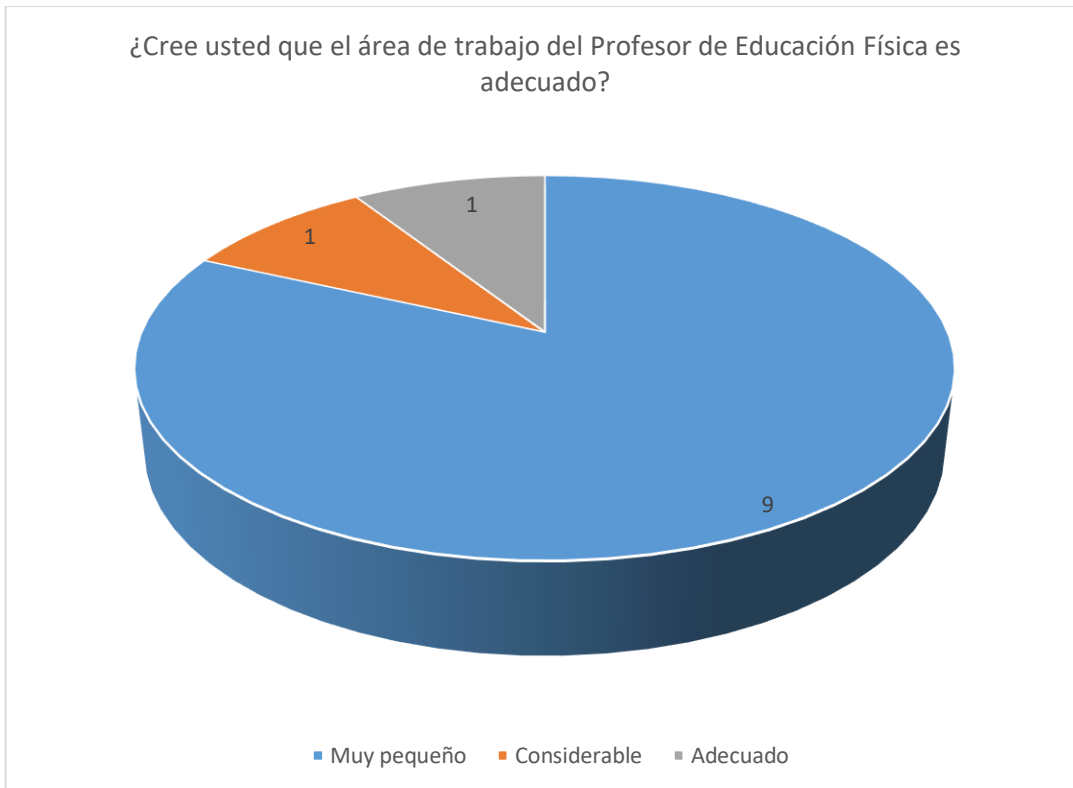
Grafica No. 2



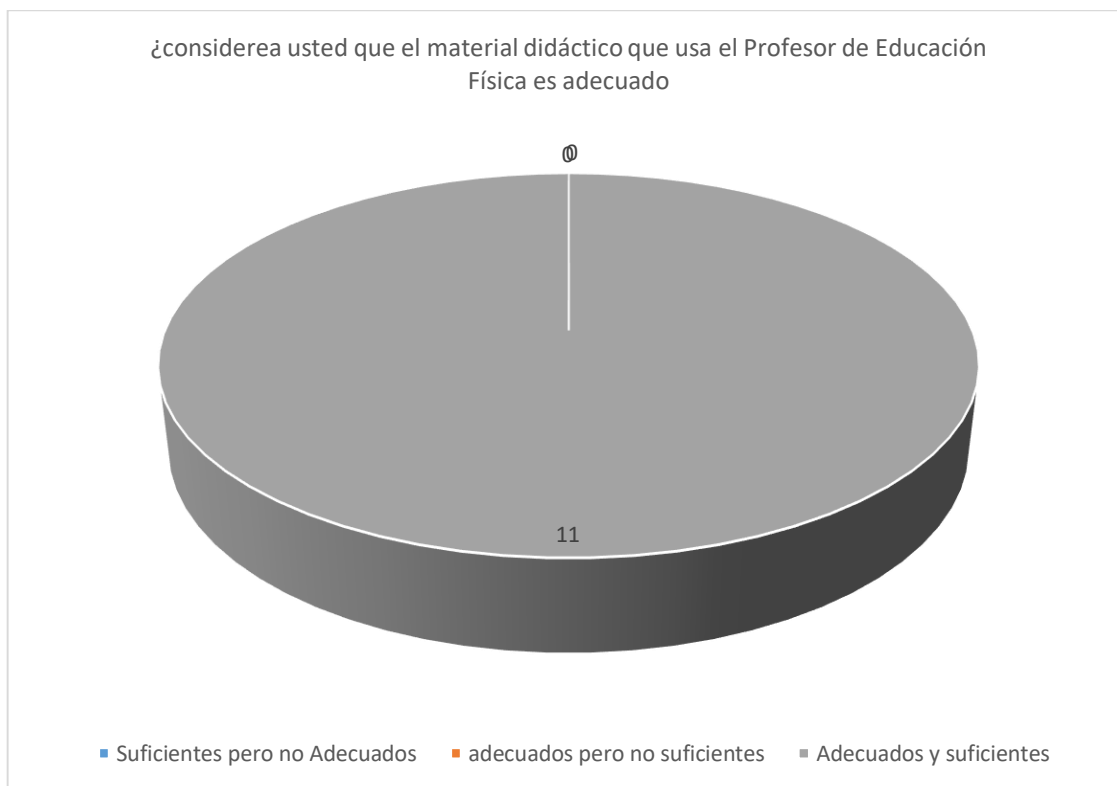
Grafica No. 3



Grafica No. 4

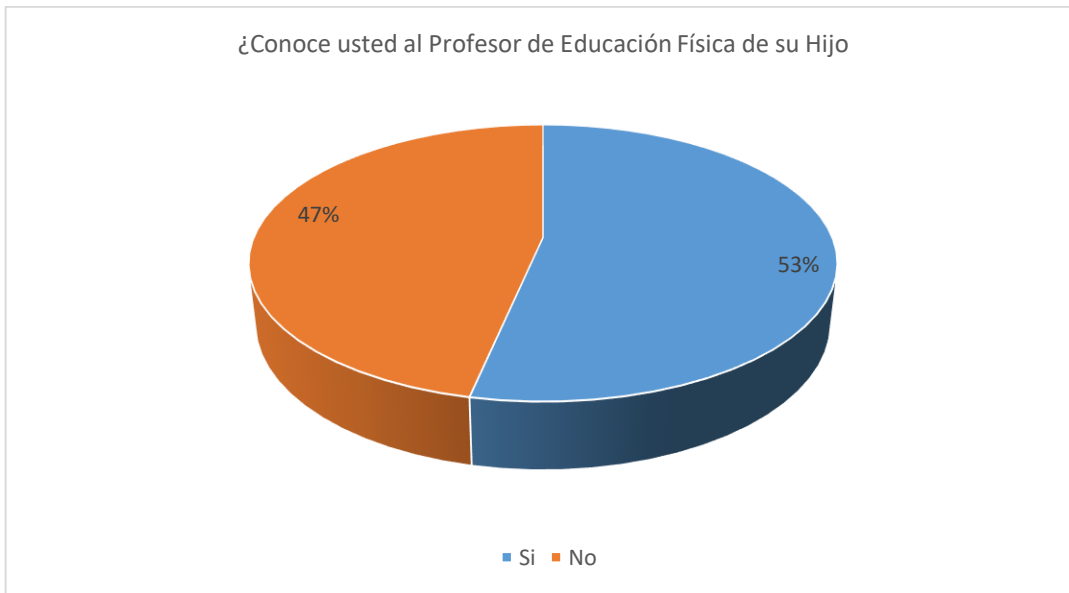


Grafica No. 5

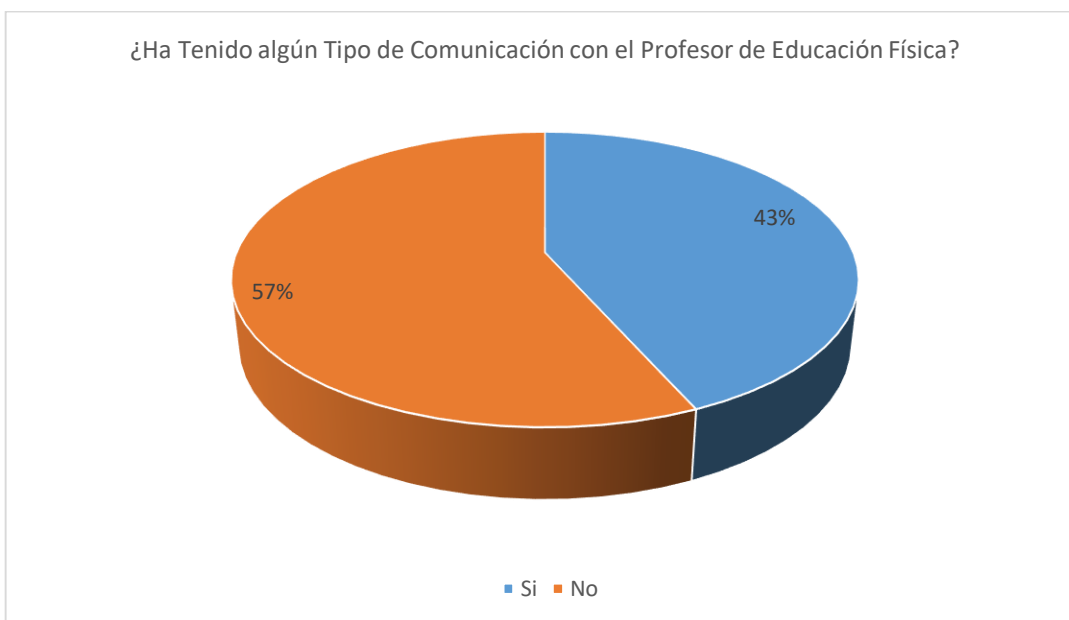


5.1.3 Presentación de gráficas, resultado de cuestionario dirigido a padres y madres de familia de alumnos de la EORM Aldea Los Apantes, Jutiapa

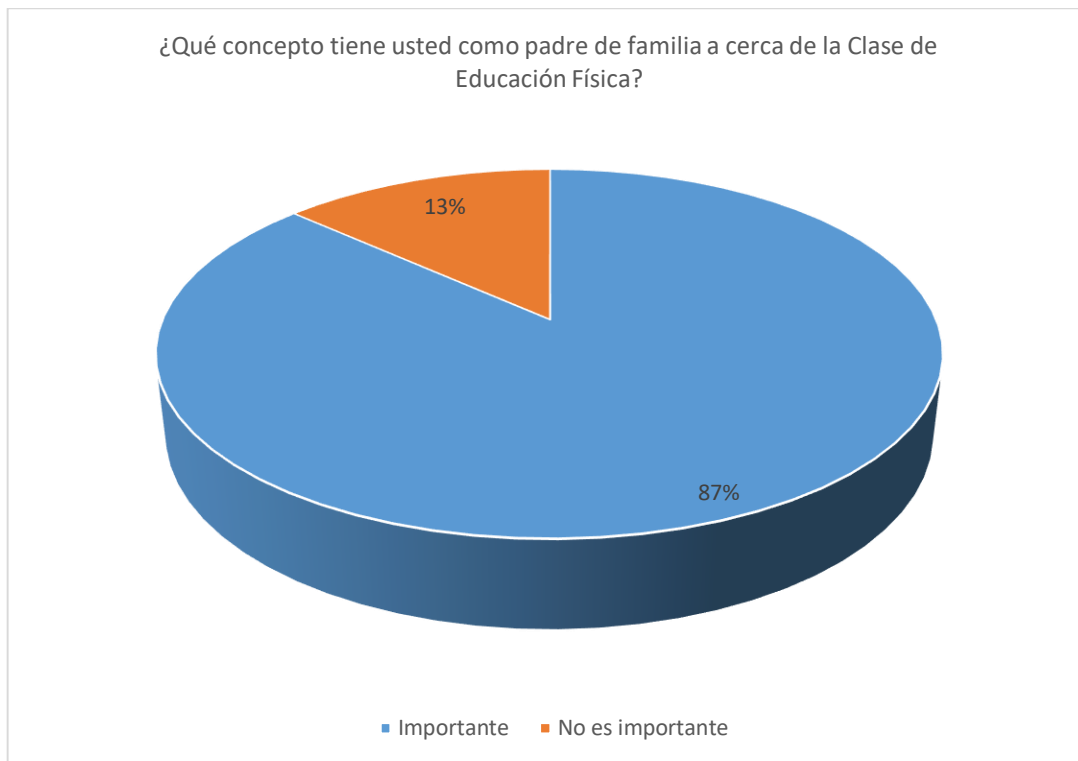
Grafica No. 1



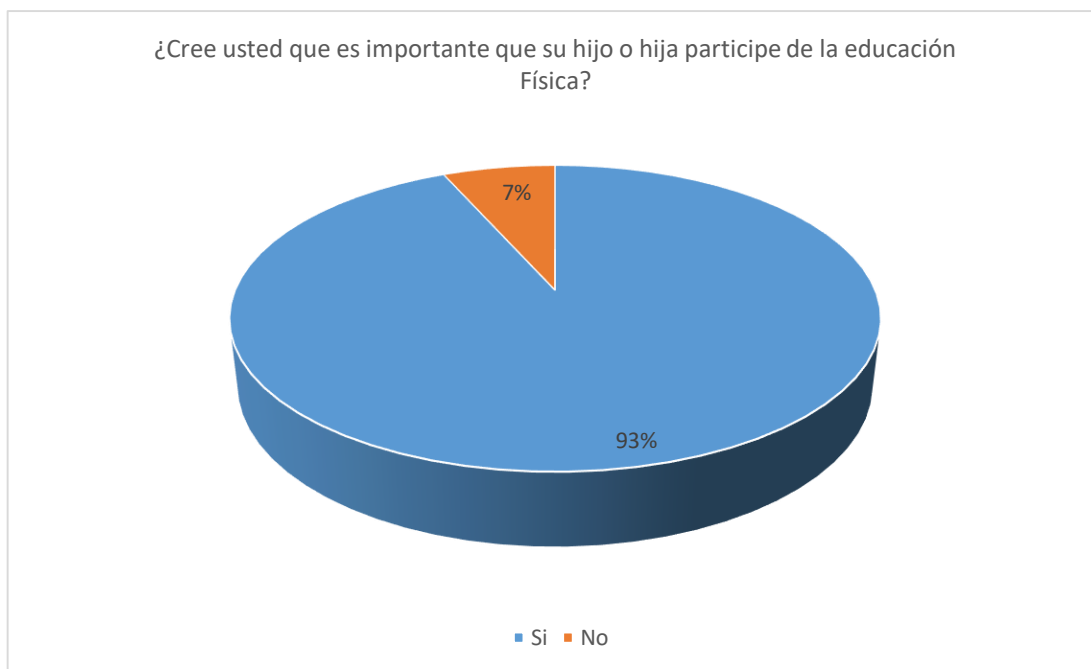
Grafica No. 2



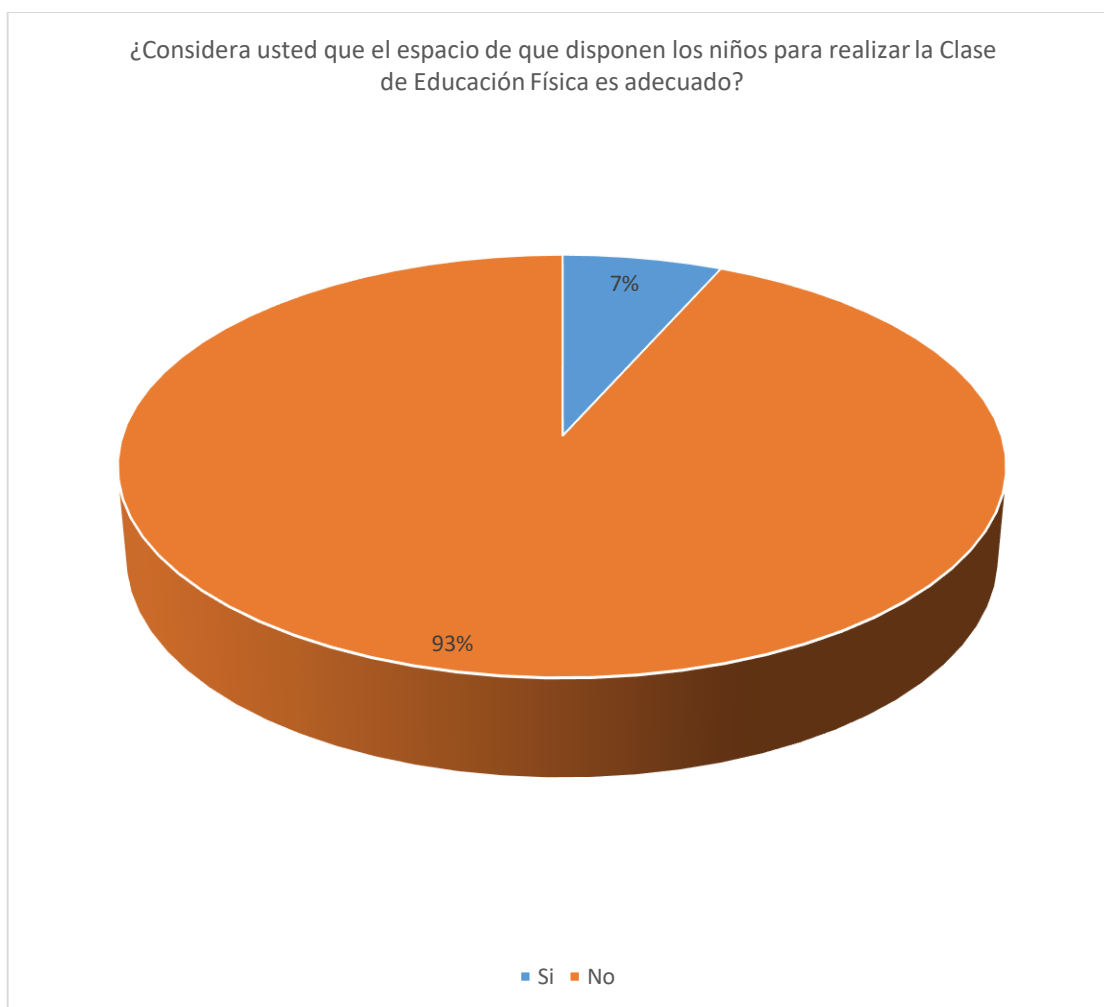
Grafica No. 3



Grafica No. 4



Grafica No. 5



5.2 Interpretación de Resultados

En la encuesta cuya población fueron los estudiantes de la escuela, de acuerdo a los resultados se puede deducir que los principales inconvenientes que tienen los niños y que les impiden realizar la actividad física es la falta de espacio y la escasez de períodos para la clase de Educación Física, se deduce además que cuentan con materiales idóneos para la adquirir las competencias deseadas, sin embargo el factor espacio causa desmotivación en los estudiantes.

Los docentes por medio de la encuesta que respondieron coinciden en el buen trabajo del Profesor de Educación Física, agregan el comentario además de la falta de espacio y manifiestan que quisieran que los estudiantes cuenten con un espacio más amplio, sobre todo para la práctica del fútbol

La encuesta que se pasó a los padres de familia revela entre otras cosas que en su mayoría los padres de familia no se interesan por el progreso de sus hijos e hijas, ya que manifestaron que el área de educación física no es muy importante en relación con las demás áreas, sin embargo la mayoría colaboró en la realización de un proyecto en el que se contribuye a la solución del problema de la falta de espacio.

VI. CONCLUSIONES

La Educación Física es un área curricular cuya importancia radica en los principios físicos, psicológicos, sociales y laborales del ser humano puesto que ejercita el organismo brindando una buena salud por los beneficios fisiológicos metabólicos respiratorios y otros, también en el aspecto psicológico ya que contribuye con la eliminación de estrés y cansancio que pueden producir algunos trabajos u estados de ánimo, de la mano con el deporte y la recreación se constituye como una necesidad básica del ser humano.

El Profesor de Educación Física debe poseer un perfil que llene las expectativas del área de Educación Física con aspectos que incluyen la motivación, la buena imagen el entusiasmo, además de la práctica de valores y el cumplimiento de la ética profesional y la correcta actitud en lo que se refiere a relaciones interpersonales.

Para el correcto desarrollo de la clase de Educación Física es necesario contar con materiales didácticos adecuados para que ayuden al desarrollo de capacidades motoras y coordinativas básicas, así como también que permitan el aprendizaje de técnicas motriz deportivas, y con un espacio adecuado que permita el rango de movimiento indicado para los estudiantes en el desarrollo de los diversos deportes.

El conocimiento y la capacidad de indagar sobre diversas problemáticas relacionadas con su área de trabajo por parte del Profesor de Educación Física inciden en la mejora del rendimiento y aprendizaje motor de los estudiantes, ya que constantemente se actualiza en metodología y capacidad resolutoria de problemáticas de la Educación Física.

VII. RECOMENDACIONES

Que el Estado de Guatemala proponga y ejecute políticas educativas encaminadas a la promoción de la práctica Física y se estructure la forma que en que se desarrolla el área de Educación Física a fin que pueda existir cobertura para todos los centros educativos del país y que cada uno pueda contar con un Profesor de Educación Física.

Que el Profesor de Educación Física cumpla con el perfil de calidad y dedicación, así como con la preparación necesaria para laborar en el centro educativo, con el propósito de ejercer responsablemente la labor docente y lograr resultados a mediano plazo en el campo deportivo y de desarrollo motor en una sociedad activa evitando el sedentarismo.

Que sea prioridad por parte del Gobierno Central la construcción de áreas para el desarrollo de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación a fin de tener al alcance de las personas espacios que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida por medio de hábitos físicos.

Que se capacite constante y permanentemente a los Profesores de Educación Física a fin que estén actualizados en temas de planeamiento, investigación científica, evaluación del Aprendizaje con el ánimo de mejorar el Sistema Educativo del país.

VIII. BIBIOGRAFÍA

- Huizinga, Johan (1972). «Esencia y significación del juego como fenómeno cultural». *Homo Ludens*,. Madrid: Alianza Editorial. pp. 43–44. Consultado el 2 de agosto de 2011.
- Ministerio de Educación Chile (2011). *Ley N°20.501. Calidad y Equidad de la educación*
- PIAGET, J.: “La representación del mundo en el niño”. Ediciones Morata, S.A. Madrid, (1981).
- Título IV Modalidades de la Educación Capítulo VII, Ley de educación Nacional decreto 12-91
- Decreto No. 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Guatemala C.A.
- Constitución Política de Guatemala, C.A.

EGRAFÍA.

- <http://www.educaweb.com/profesion/profesor-educacion-fisica-616/>
- <http://www.leychile.cl/N?i=1022346&f=2011-02-26&p=>
- <http://www.usac.edu.gt/catalogo/psicologia.pd>
- <http://www.banrepcultural.org/node/64425>
https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_social 8 dic 2015 a las 17:45
http://www.ehowenespanol.com/definicion-factores-socioeconomicos-sobre_36174/ Por Marc Chase Publicado en March 13, 2012
- <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/10/22/196660.php#sthash.WipLLKK1.dpuf>
- <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/10/22/196660.php#sthash.WipLLKK1.dpuf>. Por MARTA VÁZQUEZ-REINA 22 de octubre de 2010
- <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-como-la-infraestructura-escolar-influye-en-la-calidad-educativa>
- <http://www.educacioninicial.com/EI/contenidos/00/0300/343.ASP>

IX. ANEXOS

9.1 Glosario

AMBITO: Espacio comprendido dentro de los límites determinados, campo en que se realiza una actividad o una acción.

CURRICULUM: Refiere el proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas, socio-antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, para determinar los objetivos de la educación escolar

DIFUSIÓN: Proceso de propagación o divulgación de conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc. Este concepto a su vez engloba, entre otros, a los siguientes

EJERCICIO: Se llama ejercicio físico a cualquier actividad física que mejora y mantiene la aptitud física, la salud y el bienestar de la persona. Se lleva a cabo por diferentes razones, como el fortalecimiento muscular, mejora del sistema cardiovascular, desarrollar habilidades atléticas.

ÉTICA: La ética es la rama de la filosofía que estudia la bondad o la maldad de los comportamientos. Tiene como centro de atención las acciones humanas y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada.

ETIQUETA: Conjunto de reglas y formalidades que se observan en ciertos actos públicos oficiales y solemnes."reglas de etiqueta; traje de etiqueta; fiesta de etiqueta; los niños se vistieron de etiqueta para recibir el nuevo año"

FACTOR: Elemento, circunstancia, influencia, que contribuye a producir un resultado. "hay que tener en cuenta los factores de riesgo; al final él fue el factor determinante; examinando el fenómeno con una cierta perspectiva, es un hecho más atribuible a la evolución de la historia que a cualquier otro factor"

INFRAESTRUCTURA: Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

MORAL: Disciplina filosófica que estudia el comportamiento humano en cuanto al bien y el mal Conjunto de costumbres y normas que se consideran buenas para dirigir o juzgar el comportamiento de las personas en una comunidad

NUTRICIÓN: La nutrición es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales.

OBJETIVIDAD: Es la cualidad de lo objetivo, de tal forma que es perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir (o de las condiciones de observación) que pueda tener cualquier sujeto que lo observe o considere.

PERFIL: Conjunto de rasgos peculiares que un puesto de trabajo engloba a nivel de educación, nivel de formación, experiencia y habilidades intelectuales y/o físicas.

RECURSOS: La palabra recurso se emplea en diversos ámbitos, pero siempre con el significado de ser medio para el logro de fines. En el lenguaje cotidiano decimos que una persona posee recursos, cuando cuenta con los medios económicos necesarios para tener una vida digna, y poder comprar lo necesario para satisfacer sus necesidades.

RÉGIMEN: Conjunto de normas o reglas que dirigen o gobiernan una cosa, o que definen la administración de un estado o de una entidad.

9.2 Instrumentos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE PADEP/DEF

Encuesta No. 1

Estimado estudiante de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Apantes, Jutiapa a continuación se le plantea esta encuesta con el fin de recoger datos relacionados con la Clase de Educación Física.

Favor marcar con una "X" dentro del recuadro que aparece al final de cada interrogante, en la respuesta que usted considere correcta.

1. ¿Cuántas veces recibe a la semana la clase de educación Física?

1 a 2 3 a 4

2. ¿Le ayuda a usted su Maestro cuando no puede o no entiende el ejercicio?

Siempre a veces nunca

3. ¿Entiende a su maestro cuando él esta explicando la clase de educación física?

Si no

4. ¿Qué aspecto no le gusta de la clase de Educación Física?

Poco tiempo aburrido cansado

5. ¿Cree usted que el espacio en que se desarrolla la clase de Educación Física es adecuado?

Sí, es adecuado muy reducido terreno rustico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
DEPORTE.

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE PADEP/DEF

ENCUESTA NO. 2

Estimados Maestros de los diferentes grados y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Apantes, Jutiapa. Se les pide de favor responder a la siguiente encuesta sobre la labor que el Profesor de Educación Física desarrolla en su escuela.

1. ¿Conoce por nombre y personalidad al Profesor de Educación Física?

Sí No

2. ¿Considera que la labor que realiza el Profesor de Educación Física llena las expectativas?

Siempre Casi siempre Nunca

3. ¿Ha observado usted ausencias injustificadas por parte del Profesor de Educación Física a sus labores?

Sí No

4. ¿Cree usted que el área de trabajo del Profesor de Educación Física es adecuado?

Muy pequeño considerable Sí es adecuado

5. ¿Considera usted, que los materiales Didácticos con que cuenta el Profesor de Educación Física son suficientes y adecuados?

✓ Suficientes pero no adecuados

✓ Adecuados pero no suficientes

✓ Adecuados y suficientes

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
DEPORTE.
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE PADEP/DEF

ENCUESTA NO. 3

Estimados Padres de Familia de estudiantes de los diferentes grados de Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Apantes, Jutiapa, Se les pide de favor responder a la siguiente encuesta sobre la labor que el Profesor de Educación Física desarrolla en su escuela.

1. ¿Conoce usted al Profesor de Educación Física de su Hijo?
Sí No
2. ¿Ha Tenido algún Tipo de Comunicación con el Profesor de Educación Física?
Sí No
3. ¿Qué concepto tiene usted como padre de familia a cerca de la Clase de Educación Física?
Importante no es necesaria
4. ¿Cree usted que es importante que su hijo o hija participe de la educación Física?

Sí No
5. ¿Considera usted que el espacio de que disponen los niños para realizar la Clase de Educación Física es adecuado?

Sí No

9.3 Programa de Docencia

PLAN DE ACTIVIDADES

I. PARTE INFORMATIVA

LUGAR:	Aldea Los Apantes Jutiapa, Jutiapa
ESTABLECIMIENTO:	EORM Aldea Los Apantes
PARTICIPANTES:	Padres de Familia y Personal docente
RESPONSABLE:	Prof. Jimmy Adonain Olivares Ramos
TIPO DE ACTIVIDAD:	Charla, discusión y propuestas
FECHA DE REALIZACIÓN:	1 y 2 de marzo 2016

II. JUSTIFICACIÓN.

Se organiza una charla para padres de familia para concienciar sobre la importancia de la Educación Física como Área Curricular dentro del proceso educativo, así también como parte del desarrollo Biológico, Psicológico, Social y Laboral. Se plantea además a los padres y madres de familia la necesidad de contar con un espacio adecuado para la práctica de la Actividad Física y la importancia de administrar dicho espacio, con cuidados.

III. OBJETIVOS.

A. GENERAL:

Orientar a los padres y madres de familia sobre la importancia de la Educación Física dentro del proceso educativo y en su proceso de desarrollo personal integral.

B. ESPECÍFICOS.

- ✓ Involucrar a los padres y madres de familia en la formación de los niños y niñas especialmente en el área de Educación Física.
- ✓ Contar con espacios para la práctica de Educación Física, especialmente en la enseñanza del fútbol y el atletismo.

- ✓ Organizar a padres de familia para limpiar, cuidar y dar mantenimiento a un área en que se imparta la Educación Física con actividades que requieren espacios amplios.

IV. ACTIVIDADES.

- ✓ Desarrollo de conferencia con padres y madres de familia sobre la importancia de la Educación Física.
- ✓ Conformación del grupo de padres para limpiar y cercar el terreno que servirá para la práctica de la Educación Física.
- ✓ Entrega de postes para cercar el terreno por parte de los padres de familia.
- ✓ Chapear, destroncar y quemar la maleza que se encuentra dentro del terreno.
- ✓ Impartir refacción a los padres y alumnos colaboradores.

V. RECURSOS.

A. HUMANOS:

- ✓ Directora
- ✓ Personal docente
- ✓ Padres y Madres de Familia
- ✓ Estudiantes

B. MATERIALES:

- ✓ Postes
- ✓ Alambre de púas
- ✓ Grapas
- ✓ Martillos
- ✓ Machetes
- ✓ Piochas
- ✓ Barretones
- ✓ Rastrillos
- ✓ Refrigerio

VI. EVALUACIÓN:

Estará a cargo del Profesor de Educación Física, la Directora y el personal docente, así también por el COCODE de la Aldea Los Apantes.



Prof. Jimmy Adonain Olvares Ramos

Estudiante de PADEP/DEF



Profa. Sindy González Lima

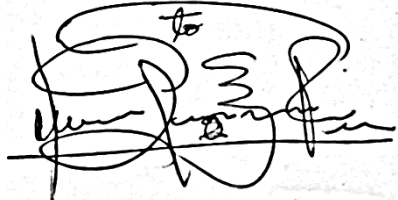
DIRECTORA



9.4 Programa de Extensión

Fecha	Actividades	Lugar	Responsable
01-03-2016	Desarrollo de conferencia con padres y madres de familia sobre la importancia de la Educación Física.	Instalaciones de la EORM. Aldea Los Apantes, Jutiapa	Profesor de Educación Física, Jimmy Olivares
02-03-2016	Conformación del grupo de padres para limpiar y cercar el terreno que servirá para la práctica de la Educación Física.	Atrio de la Iglesia Católica de Aldea Apantes, Jutiapa	Profesor de Educación Física, Jimmy Olivares
03-03-2016	Entrega de postes para cercar el terreno por parte de los padres de familia.	Instalaciones de la EORM. Aldea Los Apantes, Jutiapa	Profesor de Educación Física, Jimmy Olivares y Directora Sindy González
04-03-2016	Chapear, destroncar y quemar la maleza que se encuentra dentro del terreno.	Terreno de propiedad de la Escuela en la salida de Apantes hacia el progreso.	Profesor de Educación Física, Jimmy Olivares
05-03-2016	Cercar el perímetro que corresponde a la propiedad de	Terreno de propiedad de la Escuela en la salida de Apantes hacia el progreso.	Prof. Jimmy Olivares Prof. Walter Raymundo

	la EORM Aldea los Apantes, Jutiapa.		
05-03-2016	Impartir refacción a los padres y alumnos colaboradores.	Terreno de propiedad de la Escuela en la salida de Apantes hacia el progreso.	Profa. Erika Palma Profa. Carmelina Grijalva Profa. Luky Alay



Prof. Jimmy Adonain Olivares Ramos

Estudiante de PADEP/DEF



Vo.Bo. Profa. Sindy González Lima

DIRECTORA



